



# Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

**69<sup>a</sup>** sesión plenaria

Miércoles 8 de diciembre de 2004, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Jean Ping ..... (Gabón)

*Se abre la sesión a las 15.15 horas.*

## Tifón en Filipinas

**El Presidente** (*habla en francés*): Antes de proceder a examinar los temas de nuestro programa, deseo, en nombre de los Miembros de la Asamblea General, expresar nuestras profundas condolencias al Gobierno y al pueblo de Filipinas por la trágica pérdida de vidas y los cuantiosos daños materiales sufridos debido al reciente tifón. También albergo la esperanza de que la comunidad internacional responda en breve y generosamente, y demuestre su solidaridad a toda solicitud de ayuda.

**Sr. Baja** (Filipinas) (*habla en inglés*): En nombre de la Presidenta Gloria Macapagal Arroyo y del pueblo de Filipinas, agradezco muy profundamente a la Asamblea General las expresiones de pesar y solidaridad transmitidas al pueblo de nuestro país en momentos en que se recupera lentamente de la tragedia de muerte y destrucción de propiedades y medios de subsistencia que tuvo lugar en las semanas pasadas.

Filipinas está sumamente agradecida a los que han respondido sin demora a su llamamiento urgente en busca de ayuda. Damos las gracias a las Naciones Unidas, en particular a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a la Organización Mundial de la Salud y al UNICEF, así como a los Estados Miembros: Australia, Bélgica, Canadá, la Repú-

ca Popular de China, Alemania, la República Popular de Corea, el Japón, los Países Bajos, Nueva Zelandia, Singapur, Suiza, el Reino Unido y los Estados Unidos, y también a la Unión Europea por la rapidez con que proporcionaron ayuda de emergencia.

Agradecemos profundamente el gesto de los Estados Unidos de enviar todo el cuerpo de aviación de la marina con base en Okinawa (Japón), compuesto por más de 600 efectivos y más de una docena de helicópteros medianos y pesados y aviones de transporte, para ayudar en las actividades de socorro en curso y en el transporte aéreo de los enfermos y heridos desde las zonas que han quedado aisladas por la catástrofe.

También damos las gracias a las organizaciones no gubernamentales, como la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Oxfam, Médicins sans Frontières, Télécoms sans Frontières, Caritas, Servicios Católicos de Socorro, Servicio Mundial de Iglesias, Christian Aid, World Vision, el Consejo Americano para la Acción Internacional Voluntaria (InterAction), Food for the Hungry, Action by Churches Together y muchas otras. Expresamos nuestro pesar a las víctimas y nuestro agradecimiento a otros Gobiernos por sus condolencias.

Aún queda mucho por hacer en los días y las semanas venideros para ayudar a los afectados a afrontar las secuelas de esta calamidad. La Presidenta Arroyo ha reiterado un llamamiento a favor de una mayor ayuda. Necesitaremos ayuda para prevenir la propagación

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



de enfermedades y restablecer los servicios de abastecimiento de agua, energía y comunicaciones a las poblaciones afectadas. Necesitaremos toda la ayuda posible en la reconstrucción y la rehabilitación de las zonas afectadas.

Una vez más, gracias.

## Tema 17 del programa

### Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

#### a) Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

##### Informe de la Quinta Comisión (A/59/582)

**El Presidente** (*habla en francés*): En el párrafo 7 de su informe, la Quinta Comisión recomienda que la Asamblea General designe a las siguientes personas como miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto con un mandato de tres años que comenzará a partir del 1° de enero de 2005: Sr. Ronald Elkhuzen (Países Bajos), Sr. Jorge Flores Callejas (Honduras), Sr. Jerry Kramer (Canadá), Sra. Sun Minqin (China), Sr. Rajat Saha (India) y Sr. Jun Yamazaki (Japón).

¿Puedo considerar que la Asamblea desea nombrar a las personas que acabo de mencionar miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Pasamos ahora al informe de la Quinta Comisión sobre el subtema b) del tema 17 del programa, titulado “Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas”, que figura en el documento A/59/583.

En el párrafo 6 de su informe, la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General nombrar miembros de la Comisión de Cuotas por un período de tres años que comenzará el 1° de enero de 2005, a las siguientes personas: Sr. David Dutton (Australia), Sr. Paul Ekorong a Dong (Camerún), Sr. Bernardo Greiver del Hoyo (Uruguay), Sr. Hassan Mohammed Hassan (Nigeria), Sr. Eduardo Héctor Iglesias (Argentina) y Sr. Eduardo Manuel da Fonseca Fernandez Ramos (Portugal).

¿Puedo considerar que la Asamblea desea nombrar a las personas que acabo de mencionar miembros de la Comisión de Cuotas?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en francés*): En el párrafo 7 de su informe, la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General nombrar al Sr. Vyacheslav Anatolievich Logutov (Federación de Rusia) miembro de la Comisión de Cuotas por un período que comenzará el 1° de junio de 2005 y terminará el 31 de diciembre de 2005.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea nombrar a la persona que acabo de mencionar miembro de la Comisión de Cuotas?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Invito ahora a los miembros a dirigir su atención al informe de la Quinta Comisión sobre el subtema c) del tema 17 del programa, titulado “Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones”, que figura en el documento A/59/584.

En el párrafo 5 de su informe, la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General confirmar el nombramiento hecho por el Secretario General de los siguientes miembros del Comité de Inversiones durante un período de tres años que comenzará el 1° de enero de 2005: Sr. William McDonough (Estados Unidos de América), Sra. Hélène Ploix (Francia) y Sr. Jürgen Reimnitz (Alemania).

¿Puedo considerar que la Asamblea desea confirmar el nombramiento de las personas que acabo de mencionar como miembros del Comité de Inversiones?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en francés*): En el párrafo 6 de su informe, la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General confirmar el nombramiento hecho por el Secretario General del Sr. Khaya Ngqula (Sudáfrica) como miembro de la Comisión de Inversiones por un período que comenzará en diciembre de 2004 y expirará el 31 de diciembre de 2006.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea confirmar el nombramiento de la persona que acabo de mencionar como miembro del Comité de Inversiones?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Invito ahora a los miembros a dirigir su atención al informe de la Quinta Comisión sobre el subtema d) del tema 17 del programa, titulado “Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas”, que figura en el documento A/59/585.

En el párrafo 5 de su informe, la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General nombrar a las siguientes personas miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas por un período de cuatro años que comenzará el 1° de enero de 2005: Sr. Goh Joon Seng (Singapur), Sr. Spyridon Flogaitis (Grecia) y Sra. Brigitte Stern (Francia).

¿Puedo considerar que la Asamblea desea confirmar el nombramiento de las personas que acabo de mencionar como miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Pasamos ahora al informe de la Quinta Comisión sobre el subtema e) del tema 17 del programa, titulado “Nombramiento de miembros y miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas”, que figura en el documento A/59/586.

En el párrafo 4 de su informe, la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General nombrar a las siguientes personas miembros o miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas por un período de cuatro años que comenzará el 1° de enero de 2005: Sr. Kenshiro Akimoto (Japón), Sr. Aizaz Ahmad Chaudhry (Pakistán), Sra. Valeria María González Posse (Argentina), Sr. Andrei Vitalievitch Kovalenko (Federación de Rusia), Sr. Gerhard Küntzle (Alemania), Sr. Lovemore Mazemo (Zimbabue), Sr. Philip Richard Okanda Owade (Kenya) y Sr. Thomas Repasch (Estados Unidos de América).

¿Puedo considerar que la Asamblea desea confirmar el nombramiento de las personas que acabo de mencionar como miembros o miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Pasaremos ahora al informe de la Quinta Comisión sobre el subtema f) del tema 17 del programa, titulado “Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración

Pública Internacional”, que figura en el documento A/59/587.

En el párrafo 6 de su informe, la Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General nombrar a las siguientes personas miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional por un período de cuatro años que comenzará el 1° de enero de 2005: Sr. Fatih Bouayad-Agha (Argelia), Sr. Shamsheer Chowdhury (Bangladesh), Sr. Vladimir Titov (Federación de Rusia), Sr. Xiaochu Wang (China) y Sr. El Hassane Zahid (Marruecos).

¿Puedo considerar que la Asamblea desea confirmar el nombramiento de las personas que acabo de mencionar como miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional?

*Así queda acordado.*

**El Presidente** (*habla en francés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General decide concluir su examen de los subtemas a) a f) del tema 17 del programa?

*Así queda acordado.*

## **Temas 27 y 39 del programa**

### **La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales**

#### **Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial:**

##### **d) Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra**

##### **Informe del Secretario General (A/59/581)**

##### **Proyecto de resolución (A/59/L.44)**

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de la Secretaría.

**Sr. Botnaru** (Jefe, Subdivisión de Asuntos de la Asamblea General) (*habla en inglés*): Quisiera informar a los miembros de las siguientes correcciones al proyecto de resolución A/59/L.44.

En la parte B del proyecto de resolución, el párrafo 4 bis de la parte dispositiva debe reenumerarse como párrafo 5 de la parte dispositiva y, por consiguiente, los párrafos subsiguientes de la parte dispositiva también

deben reenumerarse. Estas correcciones se reflejarán en la versión final del proyecto de resolución.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Alemania para presentar el proyecto de resolución A/59/L.44.

**Sr. Pleuger** (Alemania) (*habla en inglés*): Como en años anteriores, tengo de nuevo el honor de presentar el proyecto de resolución anual de la Asamblea General sobre el Afganistán (A/59/L.44), correspondiente a los temas 27 y 39 d) del programa. Quisiera subrayar, ante todo, que Alemania hace plenamente suya la declaración de la Unión Europea, que más adelante formularán los Países Bajos, que ocupan la presidencia de la Unión.

Hace tres años, el pueblo afgano aprovechó la oportunidad de poner fin a dos decenios de guerra civil. Decidió llevar a su país hacia la democracia, el estado de derecho y la promoción de los derechos humanos, y concertó el Acuerdo de Bonn. Desde entonces, se han logrado muchos avances por ese camino. Recientemente, la comunidad internacional ha asistido a la primera elección directa del jefe de Estado en la historia del Afganistán y ha aplaudido al pueblo afgano por su compromiso de votar. Ayer, el Presidente Karzai tomó posesión del cargo.

Desde que se aprobó la resolución del año pasado, se ha hecho un enorme progreso en la aplicación del Acuerdo de Bonn. En enero de 2004, se aprobó una constitución pluralista y democrática. Se han logrado mejoras importantes en la participación de la mujer en la política afgana. Mediante el marco nacional de desarrollo, el Gobierno afgano asume ahora más responsabilidades en la rehabilitación y reconstrucción del país.

Por otro lado, el camino que queda por recorrer sigue siendo largo. El impulso positivo generado por el éxito de las elecciones presidenciales de octubre debe persistir. Quedan por delante los siguientes cuatro retos importantes: ante todo, la organización y celebración oportunas de elecciones parlamentarias, provinciales y de distrito, que el Órgano Conjunto de Gestión Electoral ha previsto para abril de 2005; segundo, la continuación y culminación sustancial del proceso de desarme, desmovilización y reintegración antes de dichas elecciones; tercero, la lucha contra el aumento del cultivo, la producción y el tráfico de narcóticos; y, cuarto, la falta de seguridad que provocan la violencia entre facciones, el narcotráfico, el bandidaje y el terrorismo.

Estos retos están todos interrelacionados y tienen como eje a la cuestión de la seguridad. Un entorno seguro es fundamental, no sólo para celebrar elecciones libres e imparciales, sino también para el éxito del proceso democrático propiamente dicho, así como para la reconstrucción y el desarrollo económico del Afganistán. La violencia entre facciones, las actividades delictivas y el terrorismo se financian con los ingresos derivados de la droga. A menos que se cierre esa fuente y se complete el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, la seguridad seguirá estando gravemente amenazada. Por lo tanto, es de suma importancia que el proceso de desarme, desmovilización y reintegración se complete de manera global en todo el país, y que el Gobierno afgano establezca una estrategia para combatir decididamente los narcóticos, con la asistencia sustantiva de la comunidad internacional.

El proyecto de resolución de este año se centra en tres grandes retos: las elecciones, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y la lucha contra los narcóticos. Nuestro objetivo era simplificar el texto y destacar los logros recientes, así como los grandes obstáculos en el camino que debe seguir el Afganistán hacia una democracia estable. Quisiera destacar los aspectos fundamentales del texto.

En cuanto a las próximas elecciones parlamentarias y locales, es preciso un esfuerzo conjunto y acelerado de las autoridades afganas, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y la comunidad internacional, a fin de que esas elecciones tengan tanto éxito como la elección presidencial de octubre. Los preparativos para las elecciones parlamentarias y locales serán mucho más complejos de lo que fueron los comicios presidenciales. Si bien la UNAMA y el Órgano Conjunto de Gestión Electoral deberán velar por que se cumplan los requisitos técnicos a fin de facilitar unas elecciones oportunas e incluyentes, la comunidad internacional deberá estudiar la posibilidad de aportar más fondos y observadores electorales internacionales.

Es importante señalar que las cuestiones de las milicias irregulares y los arsenales de municiones deben abordarse en el contexto del proceso de desarme, desmovilización y inserción. Sólo un proceso general de desarme, desmovilización y inserción en todo el país permitirá a las autoridades del Gobierno central favorecer las condiciones de seguridad propicias para la celebración de unas elecciones libres e imparciales.

Además, teniendo en cuenta que el cultivo de opio ha aumentado un 64% y la producción de opio un 17% en el último año, la lucha contra los narcóticos y la delincuencia organizada es una de las cuestiones prominentes de este proyecto de resolución. Para hacer frente a este problema, deben intensificar sus esfuerzos, no sólo el Gobierno, sino también los países vecinos y los países que se encuentran a lo largo de las rutas del narcotráfico, así como la comunidad internacional en su conjunto. Hace falta un enfoque global: el esfuerzo por eliminar el cultivo ilícito de la adormidera debe consistir, no sólo en una mayor aplicación de la ley y en la prohibición y la erradicación de los cultivos ilícitos, sino también en el apoyo para reducir la demanda, encontrar cultivos sustitutos y otros programas de desarrollo y fomentar fuentes alternativas de sustento, así como concienciar al público y fomentar la capacidad de las instituciones para acometer la fiscalización de las drogas. Los esfuerzos de las autoridades afganas a fin de poner en práctica su estrategia nacional de fiscalización de las drogas y adoptar las medidas concretas que se establecen en el plan de trabajo del Gobierno afgano, que se presentó en la Conferencia Internacional sobre el Afganistán celebrada en Berlín en abril de 2004, deben continuar y acelerarse.

El proyecto de resolución de este año también refleja el progreso que se ha logrado en la vertiente humanitaria, sobre todo en la esfera de los derechos humanos, entre ellos, los derechos de la mujer. Además del Gobierno afgano, la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán desempeña un papel fundamental en este sentido y debería ampliar su ámbito de operaciones a todas las partes del Afganistán.

No obstante, hay muchas esferas que siguen siendo gran motivo de preocupación. El hecho de que se sigan denunciando casos de tráfico de niños nos lleva a pensar que el Afganistán y la comunidad internacional deberían dedicar más atención y más esfuerzos a detener este abuso infantil absolutamente inaceptable. Hay millones de personas que vuelven a su hogar, tienen dificultades para encontrar su lugar en la sociedad y a menudo se convierten en desplazados internos. La sequía es una amenaza para la estabilidad alimentaria en algunas provincias por séptimo año consecutivo. Los servicios básicos de salud y educación en todo el país siguen en la etapa formativa. Por consiguiente, el índice de mortalidad materna en el Afganistán es uno de los más elevados del mundo.

El Afganistán es un país en transición. No sólo se necesita asistencia humanitaria, el proceso de Bonn también prevé una serie de medidas integradas de auxilio, recuperación y reconstrucción. Desde un principio, el objetivo era transformar la asistencia directa en apoyo a los planes de desarrollo del propio Gobierno. Valoramos la estrategia coherente para el desarrollo del Afganistán. Aunque sigue habiendo puntos débiles en la capacidad de las instituciones gubernamentales y administrativas, la Conferencia Internacional sobre el Afganistán, el Foro sobre el Desarrollo del Afganistán y el presupuesto de este año para el desarrollo representan pasos importantes en el mejoramiento de los esfuerzos de reconstrucción bajo la dirección del Gobierno.

Desde hace ya muchos años, Alemania siente un compromiso especial con el Afganistán, tanto en el plano bilateral tanto como en el marco de las Naciones Unidas. Ello parte de una tradición de larga data de intercambio entre los pueblos afgano y alemán en los sectores cultural y académico. Desde un principio, el compromiso de Alemania ha abarcado muchos proyectos en los ámbitos de la educación y los derechos humanos. Alemania también cumplió una función rectora en el establecimiento de la fuerza de policía del Afganistán. La participación civil y militar de Alemania ahora se ha ampliado más allá de Kabul, a Kunduz, Herat y Feyzabad, provincia de Badakhshan. En abril de 2004, Alemania acogió la Conferencia Internacional sobre el Afganistán en Berlín.

Alemania cree que la comunidad internacional debe seguir comprometida con el Afganistán. Por consiguiente, exhorto a todos los Estados Miembros a que cumplan las promesas hechas en Berlín y Tokio y a que contribuyan, entre otras cosas, al Fondo Fiduciario para la Reconstrucción del Afganistán y al Fondo Fiduciario para el Orden Público, que aún hoy no cuentan con suficientes recursos.

Aunque la asistencia bilateral es necesaria y muy bien acogida, las Naciones Unidas son y seguirán siendo el órgano fundamental para ayudar y apoyar a nuestros amigos del Afganistán en la reconstrucción de su sociedad, su economía y su país. Las Naciones Unidas han asumido esta tarea de manera admirable. Quisiera expresar mi gratitud profunda y sincera al Secretario General y a sus Representantes Especiales anterior y en ejercicio, Lakhdar Brahimi y Jean Arnault, así como a sus equipos de colaboradores. Los Miembros de la Misión de las Naciones Unidas de Asistencia para el Afganistán, la Fuerza Internacional de Asistencia para la

Seguridad, la Coalición de la Operación Libertad Duradera, así como el personal humanitario nacional e internacional de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales realizan una tarea notable en circunstancias difíciles y, con frecuencia, muy peligrosas. Es esencial que puedan continuar su labor.

El gran número de patrocinadores del proyecto de resolución A/59/L.44 —más de 130 hasta la fecha— demuestra la continua importancia que otorgan los Estados Miembros a los acontecimientos que tienen lugar en el Afganistán. Deseo anunciar que, desde la publicación del proyecto de resolución, los siguientes países han pasado a ser patrocinadores: Armenia, Djibouti, Guinea Ecuatorial, Guinea, Haití, Nepal, Níger, Nigeria, las Islas Marshall, Pakistán, Palau, Panamá, Federación de Rusia, Trinidad y Tabago, Ucrania, República Unida de Tanzania y Estados Unidos de América. Por consiguiente, soy optimista en el sentido de que podremos ayudar al Afganistán en el camino que recorre para llegar a ser un país libre y democrático, respetuoso de su patrimonio multicultural, multiétnico e histórico.

Quisiera expresar mi agradecimiento a todos los Estados Miembros dispuestos a patrocinar este proyecto de resolución, y agradecería profundamente que, como en el pasado, pudiéramos aprobarlo por consenso.

**Sr. Farhâdi** (Afganistán) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar mencionando el importante acontecimiento que tuvo lugar ayer, 7 de diciembre de 2004, un día histórico para el pueblo afgano. El primer Presidente del Afganistán elegido democráticamente, el Sr. Hâmid Karzai, tomó juramento como Presidente de la República Islámica del Afganistán. Esta ocasión sobresaliente y memorable fue celebrada y valorada por millones de afganos en todo el Afganistán. La presencia en la ceremonia de un gran número de dignatarios extranjeros demostró el interés crucial de la comunidad internacional en la consolidación de la democracia, la paz y la estabilidad en el Afganistán y en la región. Confiamos en que, con la dirección del Presidente Karzai y con el apoyo firme y creciente de la comunidad internacional, el Afganistán pueda aguardar con optimismo presenciar el logro de su reconstrucción y desarrollo en todos los aspectos de la vida.

Hoy, un año después de que se aprobara su resolución 58/27, el 5 de diciembre de 2003, la Asamblea General examina y evalúa la evolución política, económica y humanitaria del Afganistán. Con gran satis-

facción, informamos a los Estados Miembros que en el curso de este año hemos podido aplicar con éxito dos componentes importantes del histórico Acuerdo de Bonn: la aprobación, el 4 de enero de 2004, de la nueva Constitución por la Loya Jirga Constitucional, actuando en calidad de gran asamblea constitucional; y la elección presidencial celebrada el 9 de octubre de 2004. El elemento final del Acuerdo, las elecciones parlamentarias y locales, se llevará a cabo, como se ha convenido, en la primavera de 2005.

El pueblo del Afganistán, incluidas las mujeres, ha participado con gran fervor y entusiasmo en los dos procesos políticos que acabo de mencionar. Las mujeres constituyen el 20% de los 502 delegados de la asamblea constitucional y el 40% de los 8,5 millones de votantes de la elección presidencial. La participación masiva del pueblo del Afganistán en la elección, a pesar de la campaña de intimidación de Al-Qaida y los talibanes, demostró que la gran mayoría de los afganos desean decididamente vivir en paz y seguridad tras decenios de conflicto armado.

En el curso de este año, han ocurrido transformaciones y cambios significativos en diversos aspectos de la vida del país. Se ha registrado un progreso sustancial en la potenciación de la mujer. El principio de igualdad entre hombres y mujeres está incorporado en la nueva Constitución. En la cámara baja de la Asamblea Nacional, se han asignado dos escaños a las mujeres para cada una de las 34 provincias del Afganistán. El Afganistán ha pasado a ser parte de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y de los dos Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito está prestando asistencia al Afganistán en la redacción de legislación nacional para la aplicación de 12 instrumentos universales contra el terrorismo.

La formación del Ejército Nacional Afgano progresa satisfactoriamente con la asistencia de los Estados Unidos y de Francia. Asimismo, la formación de la fuerza de policía nacional del Afganistán continúa con la ayuda de Alemania, como nación rectora. El ejército y la policía nacionales del Afganistán participaron en forma notable en la tarea de garantizar la seguridad de las elecciones presidenciales. Italia está ayudando al Afganistán en el restablecimiento de su sistema judicial y el Japón lo asiste en la ejecución de su programa de desarme, desmovilización y reintegración.

A pesar de los logros mencionados, por ser un país asolado por la guerra, el Afganistán aún enfrenta un gran número de dificultades. La erradicación del cultivo del opio sigue siendo una de las principales. Los vínculos entre las organizaciones delictivas, los terroristas y el tráfico de drogas crean una situación que exige una estrecha cooperación regional e internacional. En mayo de 2003, el Afganistán adoptó una estrategia nacional de fiscalización de drogas que abarca la imposición de medidas más estrictas de cumplimiento de la ley, la sustitución de cultivos a fin de asegurar un medio de subsistencia alternativo y un programa de desarrollo para las zonas rurales. El Reino Unido presta gran asistencia en esta esfera. De conformidad con el principio de responsabilidad compartida, la comunidad internacional prestará asistencia al Afganistán en la ejecución de su plan de acción. La lucha contra la demanda de heroína en la región occidental exige la adopción de medidas más eficaces.

La reconstrucción y el desarrollo del Afganistán reclaman un compromiso a largo plazo. Confiamos en que la comunidad internacional no desatenderá su compromiso de asistir al Afganistán. La reconstrucción y el desarrollo de nuestro país son esenciales para asegurar la paz y la cooperación en nuestra región y en el mundo.

En los últimos seis años, más de la mitad de las provincias del Afganistán han sufrido una sequía grave. En consecuencia, en la cosecha de 2004 se redujeron los rendimientos y de resultas aumentó el costo de los cereales. Este desastre natural significó un sufrimiento importante para nuestra población que ya padecía los efectos de la guerra. Hacemos un llamamiento urgente a la comunidad internacional para que proporcione al Gobierno del Afganistán la asistencia humanitaria y financiera que necesita.

Por último, agradecemos sinceramente a la Misión de Alemania y al Embajador Pleuger su labor en la elaboración del proyecto de resolución sobre el Afganistán que tiene ante sí la Asamblea (A/59/L.44) y en la dirección de las consultas con otras delegaciones interesadas. También agradecemos las gestiones fructíferas que realizaron en tal sentido el Sr. Ulrich Seidenberger y el Sr. Axel Kuechle de la Misión de Alemania.

Nos sentimos muy agradecidos de contar con una extensa lista de patrocinadores para este proyecto de resolución e invitamos a la Asamblea a que lo considere en forma positiva.

**Sr. Hamburger** (Países Bajos) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Bulgaria, Rumania, Turquía y Croacia, países candidatos, y los países del Proceso de estabilización y asociación y candidatos potenciales: Albania, Bosnia y Herzegovina y Montenegro se adhieren a esta declaración.

Con la celebración exitosa de las primeras elecciones presidenciales directas de la historia, el Afganistán ha dado otro paso importante en el camino hacia la democracia. El éxito de las elecciones es el resultado de muchos factores y de la ardua labor de diversas personas y organizaciones. En nombre de la Unión Europea, permítaseme expresar nuestra admiración por el pueblo afgano por su interés y decisión de votar. También desearía reiterar nuestras felicitaciones a quienes participaron en la organización y realización de estas elecciones en circunstancias muy difíciles, a saber, el Órgano conjunto de gestión electoral, la Misión de las Naciones Unidas de Asistencia para el Afganistán (UNAMA) y las fuerzas de seguridad internacionales y nacionales.

La Unión Europea aguarda ahora con interés las elecciones parlamentarias y locales previstas para la próxima primavera y está dispuesta a prestar asistencia al Gobierno del Afganistán y a las Naciones Unidas para que estas elecciones tengan el mismo éxito.

No obstante esos adelantos, quedan muchos problemas por resolver. La situación de seguridad se ha deteriorado en muchas esferas en el último año. Las amenazas a la seguridad general provocadas por el tráfico de estupefacientes, las luchas entre facciones, el bandidaje y el terrorismo no sólo obstaculizan en gran medida el proceso de reconstrucción, sino que también siguen influyendo negativamente en el proceso de Bonn. En su reciente informe, el Secretario General subrayó que, a fin de asegurar la celebración con éxito de elecciones parlamentarias, es preciso avanzar en particular en las esferas del desarme, la desmovilización y la reintegración, en las actividades de lucha contra el tráfico de estupefacientes y en la reforma del sector de la seguridad. Por consiguiente, la Unión Europea acoge con beneplácito la reciente resolución 1563 (2004) del Consejo de Seguridad por la que se prorrogó el mandato de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad.

A la Unión Europea le preocupa que los estupefacientes se estén convirtiendo en una amenaza cada vez mayor para la seguridad nacional, el desarrollo social y

la eficacia del Gobierno en el Afganistán. El Afganistán produce el 87% del opio que se consume en el mundo, buena parte del cual ingresa en la Unión Europea. En el período comprendido entre 2003 y 2004, el cultivo del opio ha aumentado en un 64% y la producción en un 17%. El dinero obtenido del tráfico de estupefacientes financia una economía delictiva creciente y desestabilizadora en el Afganistán. Exhortamos a la comunidad internacional y al Gobierno del Afganistán a cooperar para resolver este problema que afecta casi todos los aspectos del desarrollo y la seguridad del Afganistán. La estrategia nacional de fiscalización de drogas y el plan de ejecución del Afganistán deben ser llevados a cabo en forma enérgica.

Si bien celebramos los adelantos realizados en materia de desarme, desmovilización y reintegración, la Unión Europea está convencida de que sigue siendo necesario intensificar ese proceso. Al respecto, la Unión Europea comparte la evaluación del Secretario General en el sentido de que es preciso abordar la cuestión de las milicias irregulares.

A fin de garantizar la estabilidad y la seguridad del Afganistán en el futuro, la Unión Europea también reitera la importancia de seguir avanzando, bajo el impulso de los países rectores, en todos los temas de la reforma del sector de la seguridad. En el último año se han adoptado medidas importantes para la reconstitución del ejército y la policía nacionales del Afganistán y la reforma del sistema judicial, pero aún queda mucho más por hacer.

La Unión Europea sigue preocupada por las constantes denuncias de violaciones de derechos humanos y del derecho internacional humanitario. La Unión Europea toma nota del informe del experto independiente de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán en el que se señalan diversas cuestiones prioritarias para la adopción de medidas inmediatas. Acogemos con beneplácito en tal sentido el compromiso del Gobierno del Afganistán de aplicar las disposiciones sobre derechos humanos de la nueva Constitución del Afganistán y de aplicar y presentar informes sobre tratados de derechos humanos que han sido ratificados. En ese contexto, la Unión Europea asigna particular importancia a la protección y promoción de los derechos de las mujeres y a un mejor acceso de la mujer a servicios de salud y educación.

Es imposible restablecer la seguridad general y establecer una paz duradera en el Afganistán sin la

contribución de los países vecinos. La Unión Europea subraya la importancia de la cooperación regional y alienta el desarrollo ulterior de relaciones de buena vecindad, sobre la base de la Declaración de Kabul de 2002.

En los últimos años, la Unión Europea ha apoyado el proceso de reconstrucción del Afganistán prestando asistencia financiera y técnica. También ha ofrecido asistencia humanitaria cuando fue necesario, prestando particular atención a quienes más necesitan apoyo, como los repatriados y los desplazados. En ese contexto, la Unión Europea desearía destacar la importancia permanente de la coordinación entre los donantes a fin de aprovechar los recursos al máximo.

Permítaseme concluir destacando que la Unión Europea sigue comprometida a largo plazo con la reconstrucción, el desarrollo y la estabilización del Afganistán. El plan de trabajo de Berlín y su ejecución por todas las partes debe ser la piedra angular de nuestro compromiso.

**Sr. Kazykhanov** (Kazajstán) (*habla en inglés*): Tengo el honor de dirigirme a la Asamblea General en nombre de la Organización de Cooperación de Shanghai y de sus miembros, la República Popular de China, la República de Kazajstán, la República Kirguisa, la Federación de Rusia, la República de Tayikistán y la República de Uzbekistán.

El proceso de paz en el Afganistán se ha fortalecido considerablemente desde que se firmó el Acuerdo de Bonn en 2001. El país ha venido eliminando de manera constante las secuelas de la guerra civil afianzando la nueva autoridad ejecutiva, resolviendo las tareas de la construcción del Estado, y rehabilitando la situación económica y social del país. El territorio de ese Estado ha dejado de ser un bastión del terrorismo internacional y no presenta ya ninguna amenaza para sus vecinos. El Afganistán ha recuperado su posición en la comunidad internacional como un miembro en igualdad de condiciones.

Al mismo tiempo, el arreglo de la situación relativa al Afganistán sigue enfrentando serios problemas. La manera como éstos se resuelvan determinará en gran medida si la reforma puede o no llegar a ser irreversible. Las elecciones presidenciales nacionales celebradas el 9 de octubre, las primeras en la historia del país, fueron un acontecimiento político trascendental. En nuestra opinión, son el paso más importante en la vía hacia el establecimiento de nuevas instituciones de

poder estatal fundadas en principios democráticos. En nombre del pueblo afgano, esperamos sinceramente que la elección del Presidente facilite la consolidación ulterior de la sociedad afgana y el establecimiento de principios democráticos en ese país.

Garantizar la unidad del Afganistán sobre la base del respeto por los intereses de todas las etnias y la observancia de las normas jurídicas fundamentales y las libertades humanas es una tarea sumamente acuciante. Cabe esperar que la celebración de elecciones parlamentarias en abril de 2005 facilite el cumplimiento de esa tarea. La comunidad internacional debe proporcionar apoyo total a la organización de esas elecciones.

Lamentablemente, la situación general en el Afganistán se sigue caracterizando por problemas persistentes en el ámbito de la seguridad, a la vez que los talibanes y otros elementos extremistas siguen planteando retos a la estabilidad del Afganistán. Si bien es cierto que los elementos extremistas no tenían ninguna posibilidad de aspirar abiertamente al máximo cargo estatal en la campaña por las elecciones presidenciales, no cabe duda de que durante las elecciones parlamentarias que se avecinan harán grandes esfuerzos para introducirse en las estructuras de gobierno. Es necesario oponerse enérgicamente a tales intentos. Confiamos en que ello pueda hacerse sin perjuicio del proceso general de reconciliación de la sociedad afgana.

La presencia de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) es crucial si se quiere que la seguridad se arraigue en el Afganistán. Es evidente que, para estabilizar la situación en todo el territorio de ese país, la FIAS debe aumentar en gran medida su presencia, sobre todo en las regiones del sur y el sudeste del país. Los Estados participantes en la Organización de Cooperación de Shanghai están prestando asistencia activa la comunidad internacional y a las fuerzas de la coalición, entre otras cosas, ofreciendo su infraestructura para organizar el suministro logístico y el tránsito de las fuerzas militares.

Conferimos gran importancia al acatamiento sistemático de la Declaración de Kabul sobre las relaciones de buena vecindad por los Estados signatarios. Todos los demás países deben facilitar su aplicación. Aplaudimos los esfuerzos internacionales para prestar asistencia en la creación de un ejército nacional y unas fuerzas de policía en el Afganistán. No obstante, debe adoptarse un enfoque muy cauteloso con respecto a la reforma de las fuerzas armadas y al sector de la seguri-

dad afgana en su conjunto. Es necesario procurar una representación equilibrada de los diversos grupos étnicos en las estructuras de seguridad.

Es mucho el trabajo que debe hacerse antes de que el Gobierno del Afganistán consiga remediar satisfactoriamente la situación relativa a la producción y al tráfico ilícitos de estupefacientes. Por consiguiente, es urgente aplicar un conjunto de medidas sociales, económicas y coercitivas, tanto dentro como fuera del país. Uno de los elementos fundamentales de esa estrategia es la necesidad de fortalecer los “cinturones de seguridad” existentes y crear otros nuevos. Los Estados participantes en la Organización de Cooperación de Shanghai están contribuyendo de manera importante a la solución del problema de los estupefacientes, desarrollando, entre otras cosas, dentro de la organización, medidas operacionales específicas en ámbitos tales como el político y el jurídico. Estamos dispuestos a coordinar nuestras medidas en la materia con el Gobierno afgano y con las fuerzas internacionales y de la coalición presentes en ese país.

Todavía es necesario trabajar mucho en las esferas de la rehabilitación y la reconstrucción. Es importante garantizar que las contribuciones anunciadas en las conferencias de donantes se desembolsen de manera oportuna, lleguen a la población del Afganistán y garanticen a ésta efectivamente una mejor calidad de vida. A su vez, los Estados participantes en la Organización de Cooperación de Shanghai estamos proporcionando diversos tipos de asistencia a ese país y estamos dispuestos a seguir participando en los esfuerzos internacionales para reconstruir su economía, tomando en cuenta los intereses de la parte afgana y nuestra experiencia de muchos años de cooperación con el Afganistán. Es esencial una mejor cooperación regional para la rehabilitación del Afganistán. Por consiguiente, apoyamos las medidas adoptadas con ese propósito.

Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel central de coordinación de los esfuerzos internacionales en el Afganistán. Apoyamos la activa labor realizada por el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Sr. Jean Arnault. Considerando que tras las elecciones parlamentarias en el Afganistán, que se celebrarán en la primavera de 2005, se habrá completado el calendario del proceso de Bonn, parecería conveniente determinar y convenir con antelación los parámetros para que la comunidad internacional participe ulteriormente en la nueva etapa

del proceso afgano posterior al conflicto. Al mismo tiempo, deben tenerse en cuenta los acuerdos alcanzados en la conferencia de Berlín.

Consideramos que es provechoso proseguir nuestra labor sobre el Afganistán tanto en el Consejo de Seguridad como en la Asamblea General. Las decisiones de esos dos órganos no se duplican sino que, más bien, se complementan mutuamente. Apoyamos el proyecto de resolución de la Asamblea General sobre el Afganistán, preparado por un grupo de patrocinadores y presentado por Alemania. Esperamos que su aprobación por consenso ayude a consolidar los esfuerzos concertados de la comunidad internacional en pro de la rehabilitación del Afganistán.

**Sr. Wang Guangya (China) (habla en chino):** Las primeras elecciones presidenciales en la historia del Afganistán han concluido de manera satisfactoria. El Sr. Karzai ganó las elecciones y fue investido oficialmente como Presidente el 7 de diciembre. China saluda este logro primordial en el proceso político y de paz del Afganistán y felicita sinceramente al Presidente Karzai por su elección.

En el transcurso de los tres últimos años, gracias a los esfuerzos comunes de la Autoridad Provisional y del Gobierno de Transición, así como de toda la población, el Afganistán ha progresado de manera notable en la reconciliación nacional y en la promoción de la reconstrucción nacional, lo que demuestra el firme deseo de la población del Afganistán de ser el verdadero dueño de su propio destino y su firme resolución de trabajar en pro de la estabilidad y la paz del país en el largo plazo. Se trata de un acontecimiento alentador.

En la actualidad, el Afganistán está apenas a un paso de completar el proceso político dispuesto en el Acuerdo de Bonn, pero, como dice el proverbio chino: “Las primeras 90 millas no son más que la mitad del camino de una jornada de 100 millas”. Esperamos que pueda establecerse tan pronto como sea posible un calendario específico para las elecciones parlamentarias y locales, a fin de que la labor organizativa pueda llevarse a cabo de manera armoniosa y garantizar así el éxito de las elecciones.

El Sr. Karzai tiene aún ante sí numerosos retos. Políticamente, debe unificar las diferentes comunidades y facciones étnicas y establecer tan pronto como sea posible un gobierno sumamente eficiente, probo, profesional y representativo, y garantizar la celebra-

ción de elecciones parlamentarias y locales según el calendario previsto.

En la esfera económica, debe seguir restañando las heridas de la guerra, sentando unas bases sólidas para el desarrollo sostenible, afianzando la autosuficiencia y mejorando las condiciones de vida de su pueblo.

En la esfera de la seguridad, debe fortalecer la autoridad del gobierno central, erradicar las fuerzas remanentes del terrorismo, frenar las luchas intestinas entre facciones y acelerar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

Por otra parte, en la guerra contra los estupefacientes en el Afganistán queda aún mucho camino por recorrer. Es necesario atacar el problema en sus raíces y llevar a cabo el programa decenal antinarcoóticos, con miras a cumplir con el objetivo de erradicar las drogas ilícitas del país antes del año 2012.

Si bien el camino que hay que recorrer probablemente esté aún lleno de baches, creemos —y así lo esperamos— que con el liderazgo del Presidente Karzai, y con los esfuerzos de todo su pueblo y la ayuda de la comunidad internacional, el Afganistán, este antiguo y hermoso país de montañas, saldrá pronto de los estragos de la guerra, iniciará el camino hacia la estabilidad y el desarrollo sólido y contribuirá a la paz y la prosperidad regionales.

Todo paso que dé adelante el Afganistán cristaliza el compromiso solemne y el apoyo firme de la comunidad internacional. Agradecemos los positivos esfuerzos de las Naciones Unidas en pro del fomento de la paz y la reconstrucción en el Afganistán, y creemos que la Organización debe seguir desempeñando un papel rector en la cuestión del Afganistán. Asimismo, estamos convencidos de que la comunidad internacional debe seguir prestando atención a la paz y la reconstrucción en el Afganistán, proporcionando toda la ayuda necesaria y haciendo esfuerzos concertados para promover la paz y la reconstrucción en ese país. China apoya la aprobación del proyecto de resolución (A/59/L.44) presentado por la Misión Permanente de Alemania sobre esta cuestión.

Como país vecino del Afganistán, China ha seguido de cerca los acontecimientos en ese país. Siempre hemos respetado la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Afganistán y hemos apoyado sistemáticamente los procesos políticos y de paz en dicho país. Hemos participado activamente en la reconstrucción

económica después de la guerra, y hemos cumplido nuestra promesa de proporcionar 150 millones de dólares en asistencia. En esta etapa, China consagra la fracción más importante de su asistencia a la restauración del Hospital de la República y al proyecto de irrigación de Parwan. Conjuntamente con otros vecinos del Afganistán, China y el Gobierno afgano han firmado la Declaración de Kabul sobre las relaciones de buena vecindad, encaminada a promover la buena vecindad, la amistad y la cooperación; así como la Declaración sobre el comercio, el tránsito y las inversiones exteriores y la Declaración sobre la lucha contra los estupefacientes, ambas en el marco de la Declaración de Kabul. Hemos tomado medidas eficaces para aplicar estas Declaraciones. China está dispuesta a hacer una mayor contribución a la paz y el desarrollo en el Afganistán.

**Sr. Alimov** (Tayikistán) (*habla en ruso*): El mundo entero ha sido testigo de cómo el valiente pueblo del Afganistán, en un brevísimo período de tiempo, consiguió una conquista histórica, avanzando hacia el futuro con el apoyo de las Naciones Unidas y de toda la comunidad internacional.

La fecha del 9 de octubre 2004 señaló la primera vez en la historia del Estado afgano en que se celebraron elecciones; este acontecimiento quedará consignado en la historia del pueblo afgano como el día en que se inició una nueva vida en la tierra del Afganistán marcada por el sufrimiento durante tanto tiempo.

Millones de votantes afganos, que acudieron a las urnas ese día a pesar del peligro de los ataques, dijeron en voz alta y de manera enérgica “sí” al proceso de Bonn y a las nuevas autoridades de quienes esperan nuevas medidas para consolidar la sociedad afgana y poner fin a su difícil situación económica y social. No menos importante que ello es el hecho de que, mediante la expresión de su libre voluntad, los hombres y las mujeres del Afganistán dijeron rotundamente “no” a la guerra civil y al terrorismo internacional.

Tayikistán ha tomado nota con satisfacción de los éxitos conseguidos en nuestro fraternal vecino el Afganistán. Tenemos la confianza y la esperanza de que estos triunfos sentarán las bases para el establecimiento de una paz y una estabilidad duraderas, el logro de una reconciliación nacional auténtica y los cambios que tanto han esperado los ciudadanos afganos y que esperan ver como cimientos de una futura vida en dignidad. Un paso hacia la consecución de ese objetivo son las elecciones parlamentarias previstas para celebrarse en

abril de 2005. Esperamos que la comunidad internacional, al cumplir con las obligaciones que ha contraído, preste la asistencia necesaria para la celebración de esas elecciones.

Todos hemos sido testigos de la dificultad y a menudo la peligrosidad del camino que ha debido recorrerse para llegar a lo que se ha logrado hoy en el Afganistán, lo que hace aún más valioso el éxito conseguido. Por ello es tan importante fortalecer y consolidar esos logros. A la luz de las realidades de hoy en el Afganistán, ello no será posible sin el apoyo internacional.

La participación de la comunidad internacional sigue siendo un factor sumamente importante para el mantenimiento de la paz y para la provisión de asistencia al proceso de Bonn. Subsisten aún numerosos problemas sin resolver en el país, en particular en cuanto a garantizar la seguridad y el imperio de la ley. Los opositores a la política del Presidente Hamid Karzai siguen confabulándose para socavar el proceso de paz afgano y hacer retroceder el país a la era del caos político y la anarquía. Sería una gran decepción que los acontecimientos tomaran ese rumbo, no sólo para millones de ciudadanos afganos, que al fin respiran el aire de la libertad y abrigan la esperanza de la pronta recuperación de la economía y la estructura política del país, sino también para toda la comunidad internacional.

En ese contexto, lo que reviste gran importancia es extender a otras regiones la presencia de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS). Hasta que concluya el proceso de formación de las nuevas fuerzas de seguridad afganas, la FIAS desempeñará un papel importante por no decir esencial. Consideramos que, en gran medida, es la presencia de la FIAS lo que determinará el éxito o el fracaso del proceso de paz en el Afganistán.

La creciente producción de estupefacientes es también un obstáculo principal, no sólo para el éxito del proceso de Bonn sino también para el futuro del propio Estado afgano.

En estas circunstancias, para contener el peligro de las drogas —que el Presidente Emomali Rakhmonov abordó— debemos adoptar más medidas para establecer una cooperación efectiva. Está claro que, para dismantelar la “economía del opio” del Afganistán, será preciso emprender nuevos esfuerzos, tanto en los países por los que se transportan los productos derivados del opio afgano como en los países en que el consumo de heroína se está convirtiendo en un problema grave.

Tayikistán, como Estado de paso, amplió su participación activa en los esfuerzos de cooperación bilateral y multilateral en esta esfera de importancia capital para todos nosotros.

La sociedad afgana actual afronta nuevos retos, y tiene por delante problemas no menos complejos que los que entrañan la construcción de un Estado y la recuperación socioeconómica. Está claro que el proceso de construir un nuevo país y nuevo Estado democrático es sumamente complejo.

En un pasado reciente, el pueblo de Tayikistán logró hacer frente a esos problemas. Tayikistán considera que, con un Presidente elegido popularmente que ahora goza de un mandato amplio, el valeroso pueblo afgano logrará superar esos difíciles problemas. Es indispensable un apoyo internacional firme para poder progresar en todas las esferas de la nueva sociedad afgana.

Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando la función central que les corresponde en los esfuerzos internacionales de coordinación en el Afganistán por medio de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán. Valoramos sinceramente la labor desinteresada de la Misión y la del Representante Especial del Secretario General en el Afganistán.

**Sr. Radzi** (Malasia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera felicitar al Secretario General; a su Representante Especial, Sr. Jean Arnauld; a los organismos pertinentes de las Naciones Unidas; y a todos los hombres y mujeres de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) por sus excelentes esfuerzos y por la valiosa labor que han llevado a cabo con respecto al Afganistán, a pesar de las dificultades y las peligrosas condiciones que prevalecen.

Nos complace observar que, desde que se firmó el Acuerdo de Bonn hace tres años, el Afganistán ha registrado un progreso impresionante hacia la consolidación de la paz, la recuperación y la reconstrucción. Esos logros han sido posibles, entre otras cosas, gracias a la mejora de las condiciones de seguridad en el país. Creemos que, con un Gobierno ya en funcionamiento, se pueden concebir y aplicar muchas medidas esenciales para seguir fomentando la estabilidad y la confianza en el país. Esas medidas no sólo son decisivas para la paz y la estabilidad del Afganistán, sino que además tendrán una repercusión positiva para la paz y la estabilidad de la región.

Ahora bien, como cualquier otro país que sale de decenios de conflictos internos, el Afganistán necesita un apoyo constante de la comunidad internacional. Los logros positivos conseguidos en la esfera de la seguridad y otras esferas esenciales deben continuar manteniéndose y fortaleciéndose, en particular el desarrollo socioeconómico del país. En ese sentido, Malasia espera con mucho interés cooperar estrechamente con el Gobierno del Afganistán en el contexto de nuestras relaciones bilaterales y está dispuesta a estudiar la manera de seguir mejorando esas relaciones.

Mi delegación se suma a otras para felicitar al presidente Hamid Karzai por haber tomado posesión el 7 de diciembre de 2004 como primer Presidente elegido democráticamente del Afganistán. Deseamos al Presidente Karzai y a los ciudadanos del Afganistán mucho éxito en las labores de estabilización y reconstrucción, y en particular en los preparativos de las próximas elecciones parlamentarias. La toma de posesión reflejó el éxito de la elección presidencial y, lo que es más importante, la voluntad del pueblo de lograr la paz y el desarrollo.

La elección presidencial y la Constitución que se aprobó hace poco son dos hitos cruciales que se habían previsto en el Acuerdo de Bonn y que son necesarios en el proceso de construcción de un Estado sólido y democrático en el Afganistán. Mi delegación considera que la elección no hubiera sido posible sin los esfuerzos concertados y los excelentes preparativos del Órgano Conjunto de Gestión Electoral y la UNAMA. Mi delegación es consciente de las dificultades multifacéticas que afronta el Órgano Conjunto de Gestión Electoral. Lo felicitamos por sus esfuerzos, su dedicación para hacer frente a los problemas existentes y su compromiso por mantener la transparencia del proceso electoral, que se culminó con éxito. Nos alientan la participación, el entusiasmo y el apoyo excepcionales del pueblo afgano en el contexto del proceso electoral y las condiciones pacíficas y ordenadas en las que se celebró la elección.

Cabe reconocer que, aunque en el Afganistán se ha logrado cierto grado de progreso, existen muchos retos que podrían suponer graves obstáculos para la plena recuperación del país. En ese sentido, mi delegación insta al Gobierno del Afganistán a que, con la ayuda de la comunidad internacional, siga afrontando los retos que quedan en las siguientes esferas: la seguridad; los preparativos oportunos para las elecciones parlamentarias de abril de 2005; la reconstrucción de

las instituciones; la lucha contra el narcotráfico; y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de las milicias afganas.

Malasia pide a la comunidad internacional que brinde un apoyo constante al Gobierno y al pueblo del Afganistán para reconstruir su país, afianzar las bases de la democracia constitucional y ocupar el lugar que les corresponde en la comunidad de naciones. Nos anima que el Secretario General garantice el compromiso constante de ayudar al nuevo Gobierno de Kabul a seguir acometiendo las tareas fundamentales necesarias para cumplir la letra y el espíritu del Acuerdo de Bonn. Apoyamos plenamente al Secretario General. Malasia está dispuesta a cooperar con él y seguirá ofreciendo, en la medida de nuestra modesta capacidad, asistencia técnica y capacitación a los afganos en el marco del Programa de Cooperación Técnica de Malasia.

Malasia toma nota con preocupación de la observación que figura en el informe en el sentido de que el cultivo y el tráfico de narcóticos sigue siendo un gran reto no sólo para los afganos sino también para sus países vecinos y para el mundo entero. Al respecto, consideramos que la comunidad internacional tiene un importante papel que desempeñar para formar una alianza firme con el Gobierno del Afganistán y ayudarlo en sus esfuerzos de prohibición para reducir considerablemente el narcotráfico en un futuro próximo, con miras a su erradicación total a largo plazo; mejorar su capacidad institucional para la aplicación del estado de derecho; y respaldar la economía local mediante la provisión de oportunidades de generación de ingresos y el establecimiento de proyectos a gran escala de infraestructura e industria que presenten oportunidades de obtener ingresos de otras fuentes que no sean las agrícolas.

Con respecto al proceso de desarme, desmovilización y reinserción en el Afganistán, mi delegación felicita al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y al Japón por la importante función que han desempeñado. Tomamos nota de que el proceso de elecciones presidenciales en sí mismo tuvo un efecto positivo en los esfuerzos de desarme. No obstante, opinamos que valdría la pena abordar plenamente los aspectos de seguridad más preocupantes antes de las elecciones parlamentarias, previstas para abril de 2005. Instamos al Gobierno afgano a que redoble sus esfuerzos para desarmar, desmovilizar y reintegrar a los caudillos y a sus seguidores. El fracaso en este importante

ámbito entrañaría el peligro de quebrantar la frágil paz que hasta ahora se ha logrado. En su calidad de Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, Malasia desea reiterar su compromiso inquebrantable, y el del resto de los países del Movimiento, con el Afganistán, como quedó reflejado en el documento final de la 13ª Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Kuala Lumpur, Malasia, en febrero de 2003 y en la 14ª Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Durban, Sudáfrica, en agosto de 2004. En este sentido, el Movimiento ha manifestado su decisión de contribuir a los esfuerzos para promover la reconstrucción y rehabilitación del Afganistán durante su proceso de consolidación nacional.

El Afganistán se encuentra en el camino de la recuperación, tras la devastación provocada por más de dos decenios de guerra. A pesar de las dificultades, el país ha sido capaz de conseguir impresionantes progresos en los últimos tres años. Sin embargo, debemos reconocer que las actividades en marcha seguirán siendo difíciles. No obstante, confiamos en que, con el esfuerzo sostenido y conjunto de las Naciones Unidas, la comunidad internacional, el pueblo del Afganistán y sus vecinos, será posible establecer un Afganistán estable, democrático y próspero.

Dicho esto, mi delegación se complace en sumarse a otras delegaciones para copatrocinar el proyecto de resolución que, sobre esta importante cuestión, ha presentado el Representante Permanente de Alemania, a quien expresamos nuestro profundo agradecimiento.

**Sr. Kitaoka** (Japón) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme felicitar al Presidente Karzai por su elección y por haber tomado posesión de su cargo en el día de ayer. El empadronamiento de más de 10 millones de electores para la elección presidencial celebrada el pasado mes de octubre, fue un impresionante logro. De esa cifra, el 80% votó. Estos resultados son una clara demostración de la firme determinación de todos y cada uno de los ciudadanos afganos de construir un Estado realmente democrático. El Japón ha hecho su contribución al éxito de esas elecciones presidenciales con la prestación de asistencia financiera por un monto de 17 millones de dólares de los EE.UU., y con el envío de equipos de supervisión electoral al Afganistán, al Pakistán y al Irán.

Dicho esto, aún existen enormes retos en el camino hacia las elecciones parlamentarias que se celebrarán en

la primavera, objetivo final del proceso de Bonn. En este sentido, hay cuatro cuestiones que quisiera abordar.

En primer lugar, los preparativos para las elecciones parlamentarias todavía se encuentran en una etapa preliminar. Es preciso acelerar ese proceso. Con el fin de mantener y fortalecer el impulso generado por el éxito de la elección presidencial, es importante que las elecciones parlamentarias se celebren, según lo previsto, en abril y mayo del año entrante, y para ello se requiere más asistencia de la comunidad internacional.

En segundo lugar, en lo que se refiere a la cuestión de la seguridad, debo señalar que es digno de destacar el hecho de que no haya habido grandes disturbios durante las elecciones presidenciales. Agradecemos sobremedida la contribución de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán (FIAS) y sobre todo el papel desempeñado por las propias fuerzas de seguridad del Afganistán. También nos sentimos orgullosos al decir que las naves de las Fuerzas Japonesas de Autodefensa siguen participando en actividades en el Océano Índico en apoyo a la operación de interceptación marítima que, en el contexto de la Operación Libertad Duradera, llevan a cabo los países de la coalición que luchan contra el terrorismo en el Afganistán. Sin embargo, los reiterados ataques que han tenido lugar en todo el país nos recuerdan que la seguridad sigue siendo sumamente precaria y que debe mejorarse en gran medida. Creemos que el progreso logrado hasta la fecha en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, en el que el Japón, junto con las Naciones Unidas, se ha situado a la cabeza en la prestación de asistencia, también ha contribuido de manera significativa a la creación de un ambiente propicio para la celebración de elecciones justas. Sin embargo, el éxito del proceso de desarme, desmovilización y reintegración por sí sólo no será suficiente para mejorar la situación de seguridad. Es necesario un progreso general en la reforma del sector de la seguridad, incluido un trabajo constante para la formación del ejército y la policía nacionales. Por consiguiente, haremos aún mayores esfuerzos, en coordinación con nuestros socios del Afganistán y de la comunidad internacional.

En tercer lugar, estamos muy preocupados por el problema de la producción y el tráfico de estupefacientes. Si bien continúan los esfuerzos nacionales e internacionales, la producción y tráfico enormes de opio opacan el proceso de paz. El tráfico ilícito de estupefacientes genera ganancias ilegales que obstaculizan los esfuerzos de reconstrucción del país. La adop-

ción de medidas eficaces de lucha contra los estupefacientes es de importancia crítica para promover una unificación y consolidación de la nación efectivas en el Afganistán.

En cuarto y último lugar, permítaseme decir que, aunque celebramos los logros en varios sectores en el Afganistán, para poder consolidar la paz y hacerla sostenible, es imprescindible que se provea al Afganistán, y especialmente a las provincias, de más asistencia para el desarrollo basado en la comunidad. Un ejemplo de esos esfuerzos es la Iniciativa Ogata, un plan general de desarrollo regional que actualmente se lleva a cabo. Por otra parte, reconocemos que la rehabilitación de la infraestructura es esencial para apoyar los esfuerzos que se realizan en el Afganistán para reconstruir el país. En octubre de este año completamos el proyecto de rehabilitación de la carretera de Kabul a Kandahar y acabamos de iniciar el proyecto de rehabilitación de la carretera de Kandahar a Herat. Nuestra asistencia al Afganistán ha ascendido a más 800 millones de dólares de los EE.UU. desde septiembre de 2001. Seguimos firmemente comprometidos a seguir prestando nuestro apoyo al Afganistán.

La experiencia del Afganistán es una prueba para las Naciones Unidas y la comunidad internacional a los efectos de determinar cómo debemos prestar apoyo al pueblo y alentar su iniciativa para reconstruir un Estado fallido. El proceso de Bonn se acerca a su etapa final, pero la cooperación entre el Afganistán y la comunidad internacional no debe terminar con la culminación de ese proceso. Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros para que renueven y refuercen su solidaridad y su cooperación con el pueblo afgano, que hoy más que nunca requiere nuestro apoyo.

**Sr. Henneson** (Islandia) (*habla en inglés*): Quisiera, en primer lugar, dar las gracias al Secretario General por su informe más reciente sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales, sobre la asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra.

Obviamente, se ha logrado un progreso importante en los tres años transcurridos desde la firma del acuerdo de Bonn. En lo que se refiere a las novedades recientes en el sector político, la adopción de la nueva Constitución por la Loya Jirga del Afganistán, el 4 de enero de 2004, y la celebración de las elecciones presidenciales, el día 9 de octubre de ese mismo año, constituyen hitos.

Al igual que los oradores que nos precedieron, aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestras sinceras felicitaciones al Presidente Hamid Karzai por su victoria en estas primeras elecciones presidenciales en el Afganistán. Felicitamos al pueblo afgano por la decisión demostrada de conseguir y asegurar la democracia en su país. También encomiamos a todas las partes interesadas por su papel en la organización y salvaguardia de las elecciones.

La gran participación de las mujeres en estas elecciones, que representaron el 40% de los electores es notable, sobre todo teniendo en cuenta la exclusión sistemática sufrida por ellas bajo el régimen de los talibanes.

Contrario a lo que se temía, las misiones internacionales de observación, como el equipo de apoyo a las elecciones de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa llegaron a la conclusión de que el proceso de elecciones se realizó de forma pacífica y ordenada. Aunque se detectaron deficiencias, éstas se consideraron más de carácter organizativo que producto de la deshonestidad. Las deficiencias observadas se pueden superar aplicando lecciones extraídas a los preparativos de las elecciones futuras, en particular de las elecciones parlamentarias y locales que se han programado para la primavera de 2005.

El Secretario General deja en claro en su informe que todavía quedan por delante inmensos desafíos. Los ataques en meses recientes y los secuestros de personal electoral internacional son ejemplos de la grave situación de falta de seguridad que aún existe en el Afganistán. A su vez, ello tiene consecuencias negativas para los esfuerzos de reconstrucción. Mi gobierno deplora de nuevo todos los ataques, de cualquier forma, contra los civiles y el personal de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales.

El estudio de 2004 sobre el opio del Afganistán, publicado en noviembre por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, hace un recuento alarmante de lo que el Secretario General considera en su informe como un aumento de las amenazas a la seguridad nacional, la estabilidad social y la eficacia gubernamental. El cultivo del opio en el Afganistán creció en un 64% de 2003 a 2004, con lo que estableció un doble récord, a saber, el del mayor cultivo de opio en la historia del país y el mayor del mundo. El Afganistán produce cerca del 90% del opio del mundo. Seguimos recalando la necesidad de abordar todos los

aspectos del comercio ilícito, concretamente la capacidad de producción, las rutas comerciales y los usuarios. Se trata, obviamente, de una tarea conjunta para la comunidad internacional.

Para concluir, Islandia, que junto con el Afganistán y Suecia se sumaron a las Naciones Unidas el 19 de noviembre de 1946 en calidad de miembros no fundadores de la Organización, se complace en estar entre los patrocinadores tradicionales del proyecto de resolución sobre el Afganistán, elaborado por la delegación de Alemania, y tiene, en verdad, el profundo compromiso de contribuir al establecimiento de la seguridad en el Afganistán.

El 1º de junio de 2004, el contingente islandés en la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad asumió un papel rector en el funcionamiento del aeropuerto internacional de Kabul, al que aporta el Comandante del aeropuerto y otro personal esencial, incluido el personal de operaciones de vuelo, los bomberos y otros especialistas técnicos. En los últimos cinco meses se han logrado avances importantes: se ha mejorado la infraestructura del aeropuerto y se han aplicado reformas a sus funciones operativas. Esta instalación es uno de los elementos clave del éxito de la operación de la Fuerza Internacional, así como de los esfuerzos de reconstrucción que se llevan a cabo en el país. El 1º de febrero de 2005, la administración del aeropuerto pasará a Turquía e Islandia le desea los mayores éxitos al frente de sus nuevas responsabilidades. Los islandeses seguirán trabajando en el aeropuerto hasta mediados de 2005.

En cuanto a una mayor participación de Islandia en los esfuerzos de reconstrucción en curso en el Afganistán, mi Gobierno considera actualmente la posibilidad de aportar personal a los equipos provinciales de reconstrucción en la parte septentrional del país.

**Sr. Danesh-Yazdi** (República Islámica del Irán): Para comenzar, permítaseme expresar nuestra gratitud al Secretario General por su informe tan lúcido e ilustrativo a la Asamblea General sobre los diversos aspectos de la situación en el Afganistán en los últimos 12 meses. Su dedicación y sus esfuerzos dirigidos al mejoramiento de la situación en el Afganistán, al igual que los de sus Representantes Especiales, presente y previo, el Sr. Arnault y el Embajador Brahimi, respectivamente, merecen nuestra profunda admiración y nuestro apoyo. Tenemos la confianza de que ese compromiso motivado ayudará al Gobierno y al pueblo del

Afganistán en momentos en que se esfuerzan por lograr la paz duradera, la normalidad y la seguridad en su país.

El año 2004 marcó una nueva etapa en la historia del Afganistán. En el transcurso de un año, el país ha sido testigo de dos acontecimientos principales y sin precedentes: la aprobación de la nueva constitución en enero por la Loya Jirga constitucional y la celebración exitosa de la elección presidencial en octubre. Esos dos acontecimientos históricos no sólo han dado forma al panorama político del país, sino también han reducido la tentación de socavar la voluntad de la nación afgana de establecer una sociedad libre y democrática y el escepticismo que había aflorado al respecto.

En consecuencia, nos complace ser testigos de los primeros resultados de este proceso político, que hace del Presidente Karzai el primer Jefe de Estado elegido democráticamente del Afganistán. Felicitamos muy calurosamente al Presidente Karzai por su elección y le deseamos todos los éxitos posibles en la conducción de su país a lo largo de este importante período. Aún más, esperamos de todo corazón que este acontecimiento tan positivo y decisivo se lleve adelante con la celebración oportuna, imparcial y libre de las elecciones parlamentarias y de los gobiernos locales, así como con la formación de un gobierno de amplia base, representativo y multiétnico. Sin dudas, el logro de esa enorme misión será difícil y oneroso. Por ello, la comunidad internacional debería realizar todos los esfuerzos posibles para ayudar al Gobierno del Afganistán a eliminar los obstáculos existentes, de manera de lograr ese objetivo.

En el reciente informe del Secretario General sobre el Afganistán (A/59/581) se hace referencia a los avances logrados y a las reformas previstas en los ámbitos económico y social, particularmente en la administración pública, la gestión fiscal y el sistema nacional de educación. El Gobierno del Afganistán también ha tomado medidas importantes para ejecutar los proyectos relacionados con el desarme, la desmovilización y la reinserción; con la creación de un nuevo ejército nacional afgano y una fuerza nacional de policía; y con el establecimiento de un sistema judicial justo y eficaz. Estos proyectos abordarían los grandes problemas que el país ya ha venido enfrentando por largo tiempo.

Pese a estos esfuerzos dignos de encomio, queda mucho por hacer y quedan por delante problemas importantes. Las amenazas terroristas y extremistas, planteadas en su mayor parte por los restos de los tali-

banes y Al-Qaida, el narcotráfico, las actividades delictivas y la violencia entre facciones son justamente los desafíos principales para la estabilidad del país. Sin lugar a dudas, el fortalecimiento del ejército nacional afgano y de la policía nacional y la extensión de la autoridad del gobierno central a todo el país son medidas esenciales que necesitan continuarse para brindar seguridad a todo el Afganistán.

El aumento constante del cultivo, la producción y el tráfico de estupefacientes en el Afganistán es un problema alarmante que, pese a los esfuerzos sinceros realizados por el Gobierno del Afganistán, ha puesto en peligro la seguridad del país y su desarrollo político, económico y social, junto con la estabilidad regional. Es indudable que la inseguridad y el narcotráfico en el Afganistán se refuerzan mutuamente y ambos contribuyen al terrorismo y otras formas de delincuencia transnacional.

En todo el mundo, en el último decenio las líneas que separan a la delincuencia organizada internacional del terrorismo mundial se han hecho borrosas y los vínculos entre ambos han crecido, lo que hace indispensable e imperativo que la comunidad internacional empiece a poner a perfeccionar su estrategia de guerra contra esas amenazas.

Teniendo en cuenta que los restos de los talibanes y Al-Qaida son algunos de los principales beneficiarios del dinero de la droga, existe la necesidad absoluta de que la comunidad internacional preste asistencia al Gobierno del Afganistán para aplicar su estrategia nacional integral para el control de las drogas, entre otros, mediante el establecimiento de instituciones, la eliminación del cultivo ilícito de la adormidera, la reducción de la demanda de drogas ilícitas, la sustitución de cultivos, el fortalecimiento de la aplicación de justicia y el fomento de medios de subsistencia alternativos.

Dado que la lucha contra el narcotráfico es más eficaz y menos costosa a lo largo de las fronteras afganas, la comunidad internacional debería apoyar los esfuerzos de los Estados vecinos del Afganistán y de los que se encuentran a lo largo de las rutas de tráfico para controlar la corriente de drogas ilícitas. Como se sabe, la República Islámica del Irán, por su parte, ha llevado a cabo una guerra costosa contra los narcotraficantes bien armados durante los dos decenios pasados y está dispuesta a continuar esa lucha indeseada en tanto esa calamidad persista en afectar a nuestra sociedad y nuestra seguridad. El costo de esa lucha no es exclusivamente

de naturaleza económica. En los últimos 25 años hemos perdido más de 3.300 efectivos de la policía y el ejército en la lucha contra los narcotraficantes. Solamente el año pasado, 48 oficiales perdieron la vida en más de 2.300 enfrentamientos armados con los narcotraficantes.

Como resultado de esa política decidida, el Irán se encuentra a la vanguardia de la batalla mundial contra las drogas. Sin embargo, no podemos ocultar la amarga realidad de que, pese a nuestra costosa y amplia campaña contra esta amenaza, el narcotráfico ha seguido aumentando en el último año, debido al aumento en el cultivo y la producción de drogas en el Afganistán. Para que el Irán sostenga su encarnizada lucha contra el narcotráfico, es indispensable el apoyo internacional y, especialmente, la cooperación de los países vecinos.

El cultivo y la producción de drogas se han convertido en las fuentes principales de ingreso para muchos agricultores y productores, lo que desestimula la búsqueda de fuentes alternativas lícitas. Ello es particularmente cierto en el caso del Afganistán, en donde la inseguridad y el colapso de la infraestructura económica han contribuido al desempleo generalizado, la pobreza y la falta de actividades económicas en el país. De esta suerte, el proceso de reconstrucción del Afganistán constituye una prioridad que debería ponerse en práctica con eficacia en todas las esferas.

La comunidad internacional, dirigida por las Naciones Unidas, también debería redoblar sus esfuerzos a fin de prestar asistencia internacional para el desarrollo y la reconstrucción del Afganistán. El Irán, por su parte, ha desempeñado un papel activo, ha estado presente en el proceso de reconstrucción del Afganistán y ha tratado de cumplir la promesa que hizo en la Conferencia de Tokio sobre la asistencia para la reconstrucción del Afganistán. A ese respecto, la República Islámica del Irán ha participado en diversas actividades de infraestructura en el Afganistán, incluidos proyectos de electricidad, construcción de caminos, capacitación del personal y servicios humanitarios.

En general, el aporte del Irán a la reconstrucción del Afganistán ha alcanzado a la fecha la suma de casi 150 millones de dólares estadounidenses en los últimos tres años. Además, en estos momentos participamos en más de 40 proyectos, tanto en el Irán como en el Afganistán, para ayudar a fomentar el comercio exterior de ese país sin acceso directo al mar. Vale la pena mencionar que el puente Milak, que fue planificado y

construido por el Irán en la frontera entre los dos países, se inauguró el 20 de noviembre de este año. Ese puente, también conocido como el puente de la seda, desempeña un papel esencial para desarrollar y facilitar el comercio con el Afganistán.

También se han inaugurado varios proyectos más pequeños, en particular los que suministran energía eléctrica, para ayudar a 4.000 familias afganas que viven en la vecindad de la frontera entre el Irán y el Afganistán. El Irán también proporcionó su plena cooperación a los órganos pertinentes de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como al Gobierno del Afganistán, para la participación, fuera del país, de los refugiados afganos que se encontraban en el Irán en las elecciones presidenciales del 9 de octubre. Los refugiados afganos en el Irán pudieron ejercer su derecho al voto en aproximadamente 1.000 colegios electorales ubicados en 250 localidades de las siete ciudades principales de nuestro país.

En lo que se refiere al regreso voluntario al Afganistán de los refugiados que se encuentran en la República Islámica del Irán, estamos totalmente comprometidos a aplicar el acuerdo trilateral que firmamos con el Gobierno del Afganistán y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Al mismo tiempo, es imprescindible que el Gobierno del Afganistán adopte con criterio más exhaustivo y que la comunidad internacional ayude a establecer una base estable para el regreso de los refugiados.

No puedo concluir mi declaración sin afirmar nuestra determinación de seguir ayudando al Gobierno y al pueblo del Afganistán a superar los enormes problemas que todavía enfrentan. Asimismo la comunidad internacional debería promover la cooperación más cerca y más amplia posible, bajo los auspicios de esta Organización mundial, para la consolidación de la paz, la seguridad y la estabilidad en el Afganistán.

En vista de nuestra posición basada en principios, nos unimos a los patrocinadores del proyecto de resolución A/59/L.44 y manifestamos nuestro reconocimiento a la delegación de Alemania por su excelente trabajo en la elaboración y finalización del proyecto de resolución.

**Sr. Akram (Pakistán) (habla en inglés):** En esta semana se conmemora el tercer aniversario del histórico Acuerdo de Bonn, que fue el momento decisivo para la transición de la guerra a la paz en el Afganistán. El Pakistán ha trabajado muy estrechamente con la comunidad

internacional en la ejecución del proceso de Bonn. Durante el último año, se han alcanzado dos hitos históricos importantes en este proceso: la conclusión exitosa del proceso constitucional y la celebración de las elecciones presidenciales en el Afganistán. La toma de posesión del Presidente Hamid Karzai esta semana como Presidente electo del Afganistán fue una demostración del éxito de las medidas del proceso de Bonn. El Presidente Musharraf visitó Kabul el mes pasado, para felicitar personalmente al Presidente Karzai.

Si bien el proceso de Bonn sigue el curso previsto, la seguridad sigue siendo el desafío más grave para la paz y la prosperidad en el Afganistán. Damos las gracias al Secretario General por su ilustrativo informe en el que identifica las siguientes graves amenazas a la seguridad en el Afganistán: los ataques extremistas o terroristas; la violencia entre facciones de las milicias; y la violencia y otras amenazas a la seguridad humana por elementos criminales, en particular los que participan en el narcotráfico.

En nuestra opinión, los caudillos, las milicias de las facciones y el nexa entre éstos y los narcotraficantes plantea la amenaza más grave. En consecuencia, se requieren medidas sólidas y acciones decididas para encarar esas amenazas. Entre esas medidas se incluyen el desarme, la desmovilización y la reinserción, de manera completa, de todas las milicias de las facciones y la desmilitarización de Kabul. El proceso de Bonn no se habrá completado hasta que ello se alcance. Para facilitar el desarme, la desmovilización y la reinserción es necesario garantizar una sólida presencia de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y acelerar el establecimiento de un ejército y una policía nacional profesionales y étnicamente integrados, así como servicios e instituciones de seguridad y de inteligencia. Es preciso llevar la autoridad del Estado a todo el país. Una política nacional de reconciliación, dirigida a incorporar a todos los afganos que deseen unirse a la reconstrucción, también ayudará en el proceso de integración nacional.

El Pakistán reconoce la grave amenaza que plantea a la seguridad del Afganistán el resurgimiento de las fuerzas extremistas, incluidos los restos de los talibanes y Al-Qaida. Hemos estado trabajando estrechamente con las autoridades de los Estados Unidos de América y del Afganistán para fortalecer la seguridad a lo largo de la frontera entre el Pakistán y el Afganistán mediante la Comisión Trilateral. El Pakistán ha desplegado más de 75.000 soldados a lo largo de esta

difícil frontera de 2.500 kilómetros de longitud. Se han llevado a cabo extensas operaciones antiterroristas. Hemos capturado más de 600 elementos terroristas de Al-Qaida y de los talibanes. Lamentablemente, el Pakistán ha perdido cerca de 200 soldados y policías en esas operaciones. Para el éxito total de las operaciones, es esencial que la considerable presencia de fuerzas de seguridad del Pakistán sea correspondida con una presencia similar de fuerzas de seguridad en el lado afgano de la frontera internacional.

Acogemos con beneplácito el nuevo enfoque de rigurosidad adoptado por el gobierno del Presidente Karzai para separar a los afganos comunes de los terroristas que siguen desafiando la autoridad del gobierno central. La reconciliación nacional en el Afganistán exige ahora un nuevo enfoque, que rompa las cadenas de la guerra y que permita atisbar los albores de la paz y la estabilidad en el Afganistán.

Durante los dos últimos decenios, el Pakistán ha acogido a millones de refugiados afganos, sin gran asistencia de la comunidad internacional. Nos complace la repatriación voluntaria de muchos de los refugiados que ha tenido lugar en los últimos años. Sin embargo, seguimos preocupados por el hecho de que el proceso de repatriación se haya hecho más lento debido a la inseguridad en el Afganistán, así como a la ausencia de oportunidades económicas para los repatriados. Para garantizar una repatriación sostenible, confiamos en que la asistencia para la recuperación y la reconstrucción se oriente especialmente a las zonas rurales de donde procede la mayoría de los refugiados.

La primera persona que votó en las elecciones presidenciales afganas fue una mujer afgana de 19 años de edad que lo hizo en el Pakistán. Esperamos que los refugiados afganos en el Pakistán y el Irán, que constituyen del 20% al 30% de la población del Afganistán, puedan ejercer su derecho democrático al voto en las elecciones parlamentarias venideras, tal como lo hicieron en las elecciones presidenciales del Afganistán. Es obvio que, no se puede privar del derecho al voto a una proporción tan grande de la población afgana. Exhortamos enérgicamente a las autoridades afganas e internacionales a realizar los preparativos necesarios para que los refugiados afganos puedan votar, fuera del país, en las elecciones parlamentarias. El Pakistán está dispuesto a prestarles asistencia en este proceso.

La paz y la estabilidad del Afganistán dependen de la seguridad y de un proceso político estable, que

puede ser sostenido solamente mediante la reconstrucción y el desarrollo. En este contexto, el nivel de reconstrucción y los esfuerzos de rehabilitación en el Afganistán siguen siendo inadecuados y desalentadores.

La producción y el tráfico ilícitos de estupefacientes llenan el vacío económico. La comunidad internacional debe simultáneamente combatir las drogas y estimular los esfuerzos de reconstrucción en el Afganistán. Además, las estrategias amplias de lucha contra los narcóticos deben tratar de proporcionar a los granjeros afganos medios de subsistencia alternativos que generen ingresos, para sacarlos de la producción de adormidera. También se requerirán esfuerzos para reducir la demanda de drogas afganas en los países de destino, así como para luchar contra el tráfico ilícito de los precursores, que desempeñan una parte esencial en la producción de estupefacientes.

En la Conferencia de Tokio, el Pakistán se comprometió a proporcionar, en un período de cinco años, más de 100 millones de dólares estadounidenses para la reconstrucción del Afganistán. Nuestra ayuda se está destinando a las zonas seleccionadas por el Gobierno del Afganistán y la canalizamos por su intermedio. Además, hemos dado al Afganistán más facilidades para el comercio de tránsito. El comercio bilateral entre el Pakistán y el Afganistán suma ahora más de 1.000 millones de dólares estadounidenses. También estamos examinando con el Gobierno del Afganistán las posibilidades de cooperación del sector privado y las oportunidades de inversión, particularmente en esferas tales como la del cemento y los artículos farmacéuticos y de consumo. El Pakistán apoya enérgicamente la ejecución del proyecto del gasoducto entre el Pakistán, el Afganistán y Turkmenistán. También acogemos con beneplácito todas las otras iniciativas que tengan como objetivo la integración económica del Afganistán con sus vecinos y con las estructuras económicas regionales.

Para concluir, deseo reafirmar el apoyo total e inequívoco del Pakistán al proceso de Bonn y al Gobierno del Presidente Hamid Karzai. El Pakistán apoya los esfuerzos del Sr. Karzai en pro de la reconciliación nacional y la reconstrucción de su país. Es indudable que un Afganistán fuerte, estable y próspero favorece los intereses nacionales esenciales del Pakistán. En consecuencia, no escatimaremos ningún esfuerzo para ayudar en ello. El Pakistán está decidido a trabajar dinámicamente con la comunidad internacional para fo-

mentar la paz, la estabilidad, la reconstrucción y el desarrollo económico en el Afganistán.

**Sr. Løvald** (Noruega) (*habla en inglés*): En el día de ayer, el Sr. Hamid Karzai tomó posesión como primer Presidente electo del Afganistán, lo que constituye un hito histórico para el país. Se ha dado al Presidente Karzai un firme mandato para encarar los difíciles problemas que afronta el país. El compromiso a largo plazo de la comunidad internacional es de importancia esencial. Noruega saluda la alianza entre el Afganistán y la comunidad internacional que se reconfirmó en la Conferencia de Berlín, celebrada en este año.

Sin seguridad no puede haber desarrollo y sin desarrollo tampoco puede haber seguridad. La fragilidad de la situación de seguridad pone de relieve la necesidad de contar con un ejército y una policía nacionales, así como con un sistema de justicia que funcione. Instamos al Gobierno del Afganistán a que acelere el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Si bien la participación afgana es esencial, la comunidad internacional debe proporcionar un apoyo considerable a las reformas del sector de la seguridad. Noruega seguirá ayudando en el adiestramiento de la fuerza de policía afgana con arreglo al proyecto dirigido por Alemania en ese sector.

Hasta tanto las instituciones de seguridad afganas se fortalezcan lo suficiente se necesitarán fuerzas de seguridad internacionales. La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán (FIAS) tiene un papel esencial que desempeñar en el logro de la estabilidad del país. La ampliación de la seguridad a las provincias es fundamental. A ese respecto, los equipos provinciales de reconstrucción tienen una función importante que desempeñar para proporcionar seguridad y ampliar la autoridad del Gobierno central.

El Afganistán es la principal prioridad de la OTAN y las prioridades de Noruega son consecuentes con la política de dicha Organización. Seguimos comprometidos con el mantenimiento de una presencia militar en el Afganistán por medio de nuestra contribución a la FIAS en Kabul y de nuestra participación en uno de los equipos provinciales de reconstrucción en el Afganistán septentrional.

La ampliación de la economía basada en las drogas plantea un enorme reto y la lucha en su contra debe ser una prioridad fundamental para todos. Esa economía corrompe a los funcionarios gubernamentales y socava las actividades económicas lícitas. Si se permite

que quienes especulan con las drogas continúen sus negocios pujantes, las consecuencias serán devastadoras, se extenderán mucho más allá de las fronteras del Afganistán y se sentirán también en nuestras propias sociedades por medio de un aumento del uso indebido de los estupefacientes.

Noruega apoya a la estrategia nacional de lucha contra las drogas en el Afganistán e insta al Gobierno de ese país a que se comprometa plenamente con su aplicación. También se aprecian los esfuerzos internacionales coordinados bajo la dirección del Reino Unido. Noruega aumenta su apoyo a las actividades de lucha contra los estupefacientes.

En este último año hemos presenciado un aumento del número de atentados perpetrados contra los trabajadores de asistencia de las Naciones Unidas y civiles, fundamentalmente afganos. Eso es inaceptable. Se requiere un esfuerzo concertado para invertir esa tendencia, que es contraria a los postulados más básicos del derecho internacional humanitario.

Las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales han planteado preocupaciones sobre la comunión de las funciones militares y civiles. Esa compleja cuestión subraya la necesidad de fortalecer la cooperación civil y militar a fin de asegurar la complementariedad de las medidas y garantizar que los diferentes mandatos de los actores civiles y militares se respeten.

Las autoridades afganas y las Naciones Unidas, junto con las fuerzas de seguridad nacionales e internacionales, desempeñaron importantes funciones en las elecciones presidenciales, que fueron un importante paso hacia el surgimiento de una democracia pluralista y estable. El establecimiento un nuevo Gobierno representativo de la diversidad étnica del país será vital para promover la reconciliación nacional antes de que se celebren las elecciones parlamentarias y locales.

La paz en el Afganistán no puede lograrse sin la cooperación de sus países vecinos. Todos los signatarios de la Declaración de Kabul sobre las relaciones de buena vecindad deben asegurar la aplicación plena de ese instrumento.

Noruega saluda los progresos hechos en la esfera de los derechos humanos y la labor crucial que desempeña la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán. Sin embargo, aún queda más por hacer. Debe permitirse que las mujeres participen en todos los

aspectos del proceso de reconstrucción y consolidación de la paz. Noruega está dispuesta a trabajar como asociada del Afganistán en la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y en la nueva Constitución. Esa Constitución debe reflejarse en las leyes y en la práctica judicial, con la debida atención al hecho de que el Islam desempeñe una función que resulte aceptable para todos los afganos.

El retorno de alrededor de 3 millones de refugiados y desplazados internos es un gran logro, pero también es una carga para las comunidades locales. Por ello, la reconstrucción y el desarrollo socioeconómico son retos fundamentales. El logro de resultados tangibles y una presencia del Gobierno central en las provincias son cruciales. Acogemos con beneplácito los esfuerzos elaborar una estrategia de reducción de la pobreza e incorporarla a los planes de desarrollo nacionales.

El Afganistán es uno de los principales receptores de asistencia noruega y, desde 2004, es uno de nuestros asociados designados en la cooperación para el desarrollo. Noruega es un firme defensor de los mecanismos de financiación conjuntos, como el Fondo Fiduciario para la reconstrucción del Afganistán, para el fortalecimiento de la participación afgana y el mejoramiento de la coordinación con los donantes. Sólo podemos apoyar a los dirigentes del Afganistán fortaleciendo el Gobierno, no marginándolo. Por ello, estamos canalizando una parte considerable de nuestra asistencia al Fondo Fiduciario e instamos a otros donantes a seguir nuestro ejemplo.

El compromiso del Afganistán con el Acuerdo de Bonn y la declaración de Berlín es un requisito fundamental para que continúe fluyendo la asistencia internacional. La participación en masa en las elecciones presidenciales es una clara señal de la decisión del pueblo afgano de tomar en sus manos los asuntos de su propio país. No debemos defraudarlo.

**Sr. Sen** (India) (*habla en inglés*): Mi delegación acoge con beneplácito esta oportunidad de participar en el debate anual que se celebra en la Asamblea General sobre la situación en el Afganistán y sus repercusiones para la paz y la seguridad internacionales, y sobre la asistencia internacional para la reconstrucción de ese país.

Las elecciones presidenciales en el Afganistán, que fueron uno de los últimos, pero de los más importantes, hitos del proceso de Bonn, jalonaron la historia

afgana. Más de ocho millones de ciudadanos afganos, 40% de los cuales eran mujeres, ejercieron su derecho al voto. Al hacerlo, el pueblo afgano desafió la amenaza del terrorismo, expresó su firme compromiso con la práctica de la democracia y rechazó, además, los reiterados intentos de los elementos retrógrados de restaurar la ideología del oscurantismo, el odio y la violencia.

La India felicita al pueblo afgano por el éxito del proceso que condujo a la elección, por amplia mayoría, del Presidente Karzai. Felicitamos al Presidente Karzai por su toma de posesión en el día de ayer como primer Presidente elegido democráticamente del Afganistán.

Las próximas tareas del proceso político son la formación de un nuevo Gobierno y la celebración de elecciones parlamentarias, provinciales y locales. Esperamos que surja un fuerte gobierno central que consolide su autoridad y asegure un mayor avance hacia la seguridad, la estabilidad y el éxito del proceso de reconstrucción. No abrigamos dudas de que el nuevo Gobierno representará la diversidad étnica, cultural y geográfica del país. Los esfuerzos en pro de la reconciliación y la unidad nacionales son esenciales para que el Afganistán pueda tener éxito en la consolidación de la nación. Esperamos que se realice un examen práctico de la posibilidad de celebrar elecciones parlamentarias, provinciales y locales, y que éstas se celebren en un entorno libre de manipulación o de fraude.

En el informe del Secretario General sobre este tema (A/59581), emitido de conformidad con las resoluciones 58/25 A y B de la Asamblea, se presenta un útil examen general de los principales acontecimientos políticos y humanitarios que han tenido lugar en el Afganistán de diciembre de 2003 a noviembre de 2004. El claro examen de los problemas sociales, económicos y de reconstrucción es digno de elogio. Sin embargo, creemos que habría sido conveniente y necesario un mensaje más firme de las Naciones Unidas a fin de que la comunidad internacional asegurara la estabilidad en el Afganistán. En el párrafo 12 del informe se destaca que: “la seguridad en el sur y el sudeste se deterioró hasta tal punto que el acceso a grandes zonas resultaba imposible para la comunidad de donantes de asistencia, y los funcionarios del Gobierno que eran frecuentemente víctimas de ataques”. La realidad de la situación actual en el Afganistán es aún más peligrosa.

El proceso de paz y estabilización en el Afganistán sigue siendo frágil. Si bien el día de las elecciones no se registraron incidentes violentos, el aumento de la

violencia en el período previo a las elecciones y después de éstas ha puesto de manifiesto que el terrorismo perpetrado por elementos de los talibanes, Al-Qaida y Hizb-e-Islami sigue siendo una fuente principal de inseguridad en el Afganistán. Sus actividades, con apoyo del exterior, han socavado los esfuerzos de reconstrucción, en particular en las provincias meridionales y sudorientales. El aumento de los ataques por elementos terroristas sigue representando una grave amenaza a la paz y la seguridad regionales e internacionales.

El hecho de que en el informe prácticamente no se haga mención del terrorismo ni de las amenazas que plantea al Afganistán y a su seguridad da la impresión de que esta cuestión ya no preocupa al Afganistán, a las Naciones Unidas ni la comunidad internacional. Asimismo, ello pareciera indicar que las Naciones Unidas renuncian a la responsabilidad primordial de desempeñar un papel central e imparcial en lo relativo a la promoción de la paz y la estabilidad en el Afganistán, que les impone la resolución de la Asamblea General.

Al mismo tiempo, el éxito del programa de desarme, que representó la amplia desmovilización y acantonamiento de las armas pesadas, ha supuesto una nueva realidad. Los líderes de las facciones parecen haber aprendido las lecciones de la democracia y se han resignado a intentar gobernar a través de las urnas y no de las armas. La violencia entre las facciones nunca podría constituir una amenaza para la existencia del Afganistán igual a la que plantearon —y siguen planteando— el terrorismo y las actividades terroristas. Además, algunas tendencias indican que la envergadura de esa amenaza es todavía menor de lo que se había imaginado.

En el proyecto de resolución (A/59/L.44) que estamos examinando, y al que se llegó como resultado de amplias consultas entre los Estados Miembros, se invita al Gobierno de Afganistán a que, con la ayuda de la comunidad internacional, “siga haciendo frente a las amenazas a la seguridad y la estabilidad del Afganistán planteadas por los operativos de Al-Qaida, los talibanes y otros grupos extremistas”. Es evidente que en esta fase se requeriría una presencia internacional constante. Sin embargo, la estabilización del país a largo plazo exigirá que se otorguen poderes a las autoridades centrales del Afganistán y que se fortalezcan las instituciones nacionales de seguridad, que dirigen afganos y que están muy arraigadas en las realidades del

Afganistán sobre el terreno. Lamentablemente, hasta la fecha este proceso no ha progresado al ritmo deseado.

También sigue preocupándonos profundamente el aumento constante del cultivo, la producción y el tráfico de estupefacientes en el Afganistán. Según el estudio de 2004 sobre la adormidera, realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el cultivo de opio en el Afganistán aumentó en dos terceras partes este año. Ello podría socavar la reconstrucción política y económica del país y tener repercusiones que podrían ser peligrosas para la región y para otros lugares. Estamos de acuerdo con el Secretario General en que los países por los que pasa el tráfico de opiáceos afganos y los lugares en los que el uso indebido de la heroína es un problema grave deben esforzarse más por luchar contra ello.

En vistas de nuestros históricos lazos de amistad y cooperación con el Afganistán y los afganos, la India ha contribuido en gran medida al esfuerzo de reconstrucción. Pese a nuestras limitaciones y a que no somos un donante tradicional, nuestro actual compromiso para el período de 2002 a 2008 asciende a 400 millones de dólares e incluye 1 millón de toneladas de trigo.

En asociación con el Gobierno afgano, la India ha emprendido proyectos en diversos sectores, como el transporte, la aviación civil, la tecnología de la información, la salud, la educación, la agricultura, la información y la radiodifusión, las telecomunicaciones, el suministro de energía, las actividades bancarias, el desarrollo urbano, los recursos hídricos, la industria y la construcción de carreteras. La India también ha emprendido un amplio programa para la reconstrucción de las capacidades institucionales, en virtud del cual se han capacitado más de 780 afganos en nuestro país, en varias esferas. Nuestros proyectos han llegado a la población de prácticamente todo el Afganistán.

En el próximo período, esperamos centrarnos más en los proyectos relativos al sector de la infraestructura, incluidas las carreteras y la energía. El programa de la India para la asistencia económica en el Afganistán se rige por las prioridades y la participación del Afganistán. Nuestras relaciones con el Afganistán son bilaterales y directas. El principio subyacente de nuestra cooperación con el Afganistán sigue siendo nuestro único deseo de ver que éste surja como un país fuerte, unido, soberano e independiente. Nos gustaría ver la plena consolidación de la autoridad del Gobierno cen-

tral. Nuestras iniciativas en materia de reconstrucción y en otros sectores seguirán apuntando a ello.

A un lado del Salón de la Asamblea General, las delegaciones interesadas encontrarán copias de un folleto titulado “*Afghans First: India at Work with Afghanistan*”, en el que se detalla el programa de asistencia de la India en el Afganistán.

En el marco de nuestros esfuerzos por alentar el comercio, la India firmó un acuerdo de comercio preferencial con el Afganistán en marzo de 2003, que permite el acceso libre de impuestos o con impuestos reducidos de los artículos que el Afganistán tiene interés en exportar.

La transición del Afganistán de un fundamentalismo retrógrado a la democracia y el desarrollo ha sido impresionante. Sin embargo, la comunidad internacional no puede permitirse olvidar que los desafíos al futuro y a la estabilidad del Afganistán siguen siendo insidiosos y arraigados. No hace tanto que se venció a los talibanes y Al-Qaida, pero no se los derrotó. Esas fuerzas terroristas y extremistas siguen siendo el principal peligro para la existencia del Afganistán. La comunidad internacional haría bien, no sólo en reconocer la naturaleza de esa amenaza, sino también en hacerle frente con sentido común.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar al apoyo incondicional de mi país al Presidente Karzai por su liderazgo en interés de su país. La India, al igual que otros países de ideas semejantes, es partidaria de un Afganistán fuerte, unido, soberano e independiente.

**Sr. Rock** (Canadá) (*habla en francés*): El Canadá desea felicitar al Secretario General por su informe sobre la situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales. En nombre del Gobierno del Canadá, quisiera felicitar al Presidente Karzai con motivo de su investidura como Presidente del Afganistán. Le deseamos una Presidencia preñada de éxitos y logros.

El informe del Secretario General (A/59/581) ofrece un panorama útil sobre los progresos logrados en el Afganistán hasta la fecha y las dificultades que todavía tiene que superar.

Aprovecho esta ocasión para expresar el alivio que sentimos, ahora que por fin se ha liberado a los trabajadores de las Naciones Unidas que habían sido secuestrados en el Afganistán. Nuestros pensamientos están con ellos mientras se recuperan de esta prueba.

Condenamos decididamente la toma de rehenes por ser un acto de terrorismo inaceptable. Estos actos cobardes ponen en peligro los progresos logrados hasta la fecha. Confiamos en que los autores de este secuestro serán puestos en manos de la justicia. Ello enviaría a quienes desean apoyar al Afganistán el importante mensaje de que no se tolerará ese tipo de actos.

Al Canadá le inquietan las amenazas y la violencia que se siguen dirigiendo en el Afganistán contra los trabajadores humanitarios y los especialistas en desarrollo. En 2004, aproximadamente 59 trabajadores de organizaciones no gubernamentales y trabajadores electorales perdieron la vida. Los autores de esos actos no deberían librarse de la justicia. No deben escatimarse esfuerzos para garantizar que el personal tenga acceso seguro y sin trabas, a fin de que pueda proseguir su importante trabajo.

Somos conscientes de que el Afganistán sigue siendo un Estado frágil. Sin embargo, nos tranquilizan los importantes progresos logrados en el transcurso de un año. De ellos, la adopción de la Constitución y las elecciones presidenciales son etapas significativas en la marcha del Afganistán hacia la democracia. El hecho de que las elecciones se celebraran prácticamente sin incidentes da una idea del camino que ha recorrido el país en este tiempo. Con la ayuda de la comunidad internacional, el Afganistán emprendió una vía que le permitirá convertirse en un Estado estable, democrático y autosuficiente. Sabemos que este camino será largo y que a veces estará sembrado de obstáculos, pero el Canadá está decidido a seguir adelante y respaldar al Afganistán.

El Canadá reconoce, junto con el Secretario General, que todavía queda mucho por hacer para lograr el objetivo fundamental de reforzar las capacidades del Gobierno a todos los niveles y ampliar su autoridad a todas las regiones del país. En su enfoque, el Canadá reconoce que existe toda una serie de factores —entre ellos la reforma del sector de seguridad, la promoción de los derechos humanos, el buen gobierno y la reconstrucción económica— que se refuerzan mutuamente y, por consiguiente, deben abordarse en forma simultánea si deseamos implantar un cambio significativo y sustancial en el Afganistán.

*(continúa en inglés)*

El Afganistán es el país que recibe más ayuda bilateral del Canadá: desde 2001, el Canadá se ha comprometido a destinar a ese país 616 millones de dóla-

res, de los cuales 250 millones se invertirán en el período de 2005 a 2009. El Canadá ha respetado la solicitud del Gobierno del Afganistán de que la asistencia se proporcionara a través de los programas nacionales prioritarios.

El Canadá también sigue contribuyendo considerablemente a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF) de la OTAN. Fue un canadiense, el Teniente General Rick Hillier, quien dirigió esa Fuerza con aptitud y capacidad de febrero a agosto de 2004. Nuestras contribuciones a la ISAF, así como nuestra continua participación en los esfuerzos de la coalición como parte de la Operación Libertad Duradera, ayudan a mejorar el entorno de seguridad y permiten que prosiga la reconstrucción y que el Gobierno se afiance verdaderamente.

El Canadá prevé hacer más. Como anunció el Primer Ministro Martin durante su visita a la Asamblea General hace sólo unos pocos meses, en 2005 organizaremos un equipo de reconstrucción provincial como parte del empeño internacional de contribuir al establecimiento de las condiciones necesarias para garantizar el progreso sostenido.

A pesar de esos esfuerzos, somos muy conscientes de que siguen existiendo desafíos complejos, como el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y los esfuerzos de lucha contra el tráfico de estupefacientes y los desafíos conexos que plantean los líderes de milicias poco dispuestos a colaborar, así como la promoción y la protección de los derechos humanos y la creación de instituciones gubernamentales sólidas en todo el Afganistán.

En particular, el tráfico de estupefacientes es problemático. No es solamente una cuestión interna del Afganistán; se trata de una cuestión internacional. El éxito de los afganos y de la comunidad internacional en la tarea de abordar esa cuestión será decisivo para mejorar las perspectivas de paz y estabilidad a largo plazo. Los esfuerzos por poner coto a la producción y al tráfico de drogas se han visto entorpecidos por la limitada presencia del Gobierno central fuera de Kabul y la falta de alternativas económicas viables, particularmente en lo que respecta al desarrollo rural. Con los beneficios que obtienen del tráfico de estupefacientes y el control de ingresos aduaneros que fortalecen su poder, es probable que los dirigentes de las milicias no se sientan obligados a cumplir con el proceso de desarme,

desmovilización y reintegración y con otras directrices del Gobierno.

Si bien la seguridad sigue siendo una preocupación verdadera e inmediata, no podemos soslayar otras cuestiones de igual importancia, tales como la promoción y la protección de los derechos humanos, incluidos los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género, el establecimiento de un marco jurídico sólido mediante el cual todos los afganos accedan a la justicia, la creación de instituciones de gestión responsables y el desarrollo de medios de subsistencia viables, sin los cuales todos los beneficios que obtenga el Afganistán serán insostenibles y la inversión de la comunidad internacional se habrá perdido.

Somos conscientes de que debemos continuar trabajando con el Gobierno del Afganistán en todos los planos para contribuir al mejoramiento de su capacidad de gobernar de manera eficaz, transparente y democrática. La legitimidad y la credibilidad de las instituciones emergentes encargadas de la gestión pública son cruciales. En un esfuerzo por ayudar al Gobierno central del Afganistán a consolidar su legitimidad, la comunidad internacional debe prestar apoyo a ese Gobierno en la creación de una serie de mecanismos tendientes a marginar el comportamiento ilícito y a hacer frente a las injusticias del pasado, poniendo fin a la impunidad. Por consiguiente, acogemos con beneplácito el compromiso del Presidente Karzai de seleccionar un gabinete que refleje esos principios, y propugnamos un esfuerzo intenso destinado a crear una arquitectura jurídica firme y un enfoque de justicia de transición que tenga la periodicidad y la secuencia apropiadas.

Al igual que en mi país, es importante que en el Afganistán se realice un análisis minucioso de las medidas gubernamentales. El Canadá respalda la labor que llevan a cabo la Sra. Sema Samar y la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán. Deseamos resaltar que la independencia de la Comisión sigue siendo esencial para que pueda garantizar satisfactoriamente el respeto de los derechos humanos en el Afganistán y la tarea de hacer frente a los abusos cometidos en el pasado en materia de derechos humanos. Exhortamos al Gobierno del Afganistán a que oficialice esa institución.

Una prioridad inmediata es velar por que se sienten las bases para la celebración de elecciones parlamentarias, provinciales y de distrito. El Canadá

insta al Gobierno del Afganistán a que adopte las decisiones necesarias sobre cuestiones técnicas y de política a fin de permitir que se inicie la planificación con seriedad. El Canadá seguirá respaldando el establecimiento de un entorno seguro y el logro de una evolución democrática en el Afganistán, factores decisivos para un cambio duradero.

Permítaseme concluir señalando que el Afganistán, de hecho, ha tenido un año notable y ha superado retos extraordinarios. Pero, naturalmente, el trabajo aún no ha finalizado. En el próximo año, será crucial abordar las cuestiones interdependientes a las que me he referido, relacionadas con el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, el tráfico de estupefacientes, los líderes de las milicias y el buen gobierno. El Afganistán y todos nuestros colegas aquí presentes y en todo el mundo pueden contar con la participación entusiasta del Canadá en ese proceso al trabajar por una causa común de objetivos compartidos.

**Sr. Vohidov** (Uzbekistán) (*habla en ruso*): Para comenzar, quisiera expresar mi agradecimiento al Secretario General, Kofi Annan, por su más reciente informe sobre la situación en el Afganistán (A/59/581). A nuestro juicio, abarca un período decisivo para el país, un período en el que el pueblo del Afganistán, con la ayuda de la comunidad internacional, reafirmó una vez más la opción de recorrer el camino hacia la edificación de su futuro. Desde nuestra perspectiva, el análisis que se hace en el informe de la situación en el país es de máxima importancia para la aplicación de medidas adicionales destinadas a lograr una sociedad democrática y estable en el Afganistán.

La delegación de Uzbekistán se adhiere a la declaración formulada anteriormente por el representante de la República de Kazajstán en nombre de los países miembros de la Organización de Cooperación de Shanghai, y respalda las posiciones señaladas en esa declaración.

Durante el año que llega a su fin, el mundo ha sido testigo de un acontecimiento importante: los esfuerzos coordinados y la determinación de la comunidad internacional han permitido, por primera vez, lograr un resultado positivo en la estabilización de la situación en el Afganistán. Se ha dado un paso importante para fortalecer su condición de Estado. Al respecto, pienso principalmente en la aprobación de la nueva Constitución y en la celebración de las elecciones presidenciales.

El 9 de octubre de 2004, tuvo lugar un acontecimiento de gran importancia no sólo para el Afganistán, sino también para toda la humanidad progresista: por primera vez, un Presidente del Afganistán fue elegido democráticamente. Acogemos con beneplácito la elección del Presidente Karzai, quien asumió sus funciones ayer, y le expresamos nuestro pleno apoyo. Tomamos nota con satisfacción de que la delegación de Uzbekistán, bajo la dirección de su Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Sodiq Safoev, tuvo el honor de participar en esa maravillosa ceremonia.

Uzbekistán acoge con agrado el progreso alcanzado en la aplicación de las decisiones de las conferencias de Bonn y de Berlín con respecto a la creación de una administración estatal eficaz y al establecimiento de elementos tales como el ejército, los órganos encargados de imponer la ley y el sistema judicial; además del fomento del desarrollo económico y social del país y de la aplicación sostenida del programa de desarme, desmovilización y reintegración.

Lamentablemente, la toma de rehenes y los ataques por grupos terroristas han demostrado que la paz en el Afganistán, importante requisito para la reconstrucción del país, todavía es frágil. En numerosas oportunidades, Uzbekistán describió su óptica para crear las condiciones necesarias a fin de alcanzar la paz y la estabilidad en el Afganistán. En resumen, se trata de lo siguiente.

Primero, debe acelerarse la desmilitarización de las facciones militares y políticas. Al respecto, acogemos con beneplácito otras medidas destinadas a aumentar la autoridad y los recursos del Gobierno central del Afganistán, en particular a fortalecer sus funciones administrativas en las provincias. Debe acelerarse el proceso de recogida de las existencias de armas y deben ampliarse las posibilidades de reintegración a la economía de los soldados y los oficiales desmovilizados. Deben crearse organismos bien controlados y equipados del ejército, del sistema de seguridad y, lo que es más importante, de unas fuerzas armadas nacionales unidas.

En segundo lugar, la creación de organismos estatales permitiría, a la luz de intereses étnicos y regionales, que el efecto del Gobierno central se sintiera en todo el país.

En tercer lugar, debe establecerse una cooperación internacional con miras a eliminar el terrorismo, el extremismo y el tráfico ilícito de estupefacientes.

En cuarto lugar, debemos garantizar que haya coherencia en la aplicación de las decisiones de la reunión de Tokio y de la Conferencia Internacional sobre el Afganistán, entre otras cosas, en lo que respecta al cumplimiento de promesas de prestar asistencia financiera al Afganistán.

Por último, los Estados deben renunciar a las políticas de injerencia en los asuntos internos del Afganistán.

Las cifras citadas en el reciente análisis de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito relativas al nefasto crecimiento del cultivo de la adormidera y el procesado del opio en el Afganistán no dejan de preocuparnos profundamente. Es obvio que si no se efectúan cambios estructurales rápidos en la economía del Afganistán, las drogas, ligadas al terrorismo, se transformarán en la principal amenaza para la seguridad nacional del país y el funcionamiento eficaz de su Gobierno. Pedimos que se amplie la asistencia al Afganistán a fin de aumentar su capacidad de contrarrestar esa amenaza. Dado que el Asia Central está a la vanguardia en la lucha contra el tráfico de estupefacientes, también contamos con el apoyo de la comunidad internacional a la iniciativa de crear en el Asia Central un centro regional de información y coordinación destinado a combatir el transporte ilícito de drogas y la delincuencia vinculada al tráfico ilícito de estupefacientes.

Quisiera señalar la importancia de la utilización de los recursos existentes, incluida la infraestructura y la experiencia obtenida de países vecinos, en la recuperación económica del Afganistán. En ese contexto, deseo hacer hincapié una vez más en que Uzbekistán considera que el Afganistán es una entidad integrante del espacio territorial del Asia Central y propicia su participación en los procesos regionales de integración. Uzbekistán presta asistencia al pueblo afgano, entre otras cosas, en la reconstrucción y el establecimiento de comunicaciones, en el tendido de líneas eléctricas y en el establecimiento de centrales eléctricas e instalaciones de irrigación. A fin de crear las condiciones más favorables posibles para el transporte de mercancías al Afganistán, el Gobierno de la República de Uzbekistán, conjuntamente con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, ha creado un mecanismo para la coordinación de las corrientes de mercancías, que incluye organizaciones internacionales y países donantes. A la fecha, más de 2,5 millones de toneladas de mercancías se han enviado al Afganistán por la ruta Termez-Hairaton. En este contexto, Uzbekistán acoge con beneplácito el proyecto de

resolución A/59/L.44, presentado hoy por la delegación de Alemania, país que es uno de sus patrocinadores.

**Sr. Ilkin** (Turquía) (*habla en inglés*): Turquía ya se ha alineado con la declaración pronunciada por el representante de los Países Bajos en nombre de la Unión Europea. Habida cuenta de los profundos e históricos lazos de amistad de Turquía con el Afganistán, hago uso de la palabra para poner de relieve algunos aspectos relacionados con las opiniones de mi país sobre los acontecimientos que han tenido lugar en los últimos tiempos en el Afganistán.

Permítaseme, ante todo, decir que Turquía patrocina el proyecto de resolución A/59/L.44, que consideramos refleja de manera objetiva, tanto los éxitos logrados, como algunos de los retos enfrentados en la aplicación del Acuerdo de Bonn. Esperamos que el texto en su conjunto transmita un firme mensaje de solidaridad con el pueblo afgano y, al mismo tiempo, reafirme la determinación y el compromiso de la comunidad internacional de seguir ocupándose de los acontecimientos que tengan lugar en ese país.

La aprobación de una Constitución, que tuvo lugar el 4 de enero de 2004, y las elecciones presidenciales directas, celebradas el 9 de octubre de 2004, constituyen hitos importantes en el proceso de Bonn y reafirman el compromiso del pueblo afgano de alcanzar la reconciliación, la paz y la estabilidad en el país. En ese contexto, abrigamos la esperanza de que la nueva estructura política refleje efectivamente la naturaleza multiétnica del país y pueda llegar a todas las comunidades.

Por otra parte, creemos que el enfoque de las cuestiones de seguridad en el Afganistán debe guiarse por el principio fundamental de la indivisibilidad de la seguridad, y esas cuestiones deben, por lo tanto, abordarse en forma integral. Esperamos que el programa de desarme, desmovilización y reintegración siga ganando ímpetu. En ese sentido, la decisión adoptada por el General Dostum de iniciar el desarme y la desmovilización de la 53ª división es una medida concreta en la dirección correcta. Ello debería alentar a los demás líderes a recorrer ese camino, con lo que contribuiría al fortalecimiento de la paz y la estabilidad. Es igualmente importante que no se creen vacíos de seguridad una vez que terminen los programas de desarme, desmovilización y reintegración.

En febrero de 2005, asumiremos por segunda vez el liderazgo de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, con la participación de un gran con-

tingente militar de Turquía, a fin de consolidar la paz, la calma y el orden público en el Afganistán. De hecho, como país siempre dispuesto a contribuir a la causa de la paz, la seguridad y la estabilidad en todo el mundo, Turquía está dispuesta a ayudar y a prestar apoyo al Afganistán de todas las maneras posibles.

Además de colaborar activamente con la comunidad internacional para la reconstrucción del Afganistán, Turquía lleva a cabo sus propios proyectos de reconstrucción en el país. En el ámbito de la salud, por ejemplo, la rehabilitación de los hospitales de Shiberghan y Andkhoy finalizó el verano pasado y estos hospitales están ahora totalmente equipados para atender a sus pacientes. Del mismo modo, el hospital Meymaneh comenzará a funcionar en breve.

El combate contra la producción de drogas y su tráfico ilícito constituye una de las principales prioridades del Afganistán. Para lograr ese objetivo, es imprescindible que se aplique una estrategia integral y a largo plazo, conjuntamente con la creación de medios alternativos de subsistencia que ofrezcan nuevas oportunidades al pueblo del Afganistán. La erradicación de campos de cultivo de adormidera debe considerarse en ese contexto más amplio.

Por último, pero no por ello menos importante, permítaseme encomiar la labor incansable y dedicada, tanto de los dirigentes del Afganistán como de la Misión de las Naciones Unidas de Asistencia para el Afganistán, en la respuesta a los grandes desafíos que se afrontan. Permítame también reiterar el firme compromiso del Gobierno de Turquía con la seguridad, la unidad, la reconstrucción y el bienestar del Afganistán.

**El Presidente** (*habla de francés*): De conformidad con la resolución 57/32 de 19 de noviembre de 2002, tiene la palabra la observadora de la Unión Interparlamentaria.

**Sra. Filip** (Unión Interparlamentaria) (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer en dirigirme hoy a la Asamblea General en el debate de un tema que está estrechamente ligado al mandato de la Unión Interparlamentaria. Centraré mis comentarios en la necesidad de asistencia internacional urgente para consolidar las instituciones representativas en el Afganistán.

Creemos que la existencia de instituciones representativas sólidas, en particular de Parlamentos que funcionen de manera transparente y que rindan cuentas, es piedra angular de la democracia y la buena gestión

de Gobierno. El Afganistán, que está en el centro de nuestro debate de hoy, es uno de esos países en los que la Unión busca esta visión.

Tras 25 años de guerras e inestabilidad política, el Afganistán acaba de elegir a un Presidente, luego de una elección presidencial reñida y ampliamente democrática. La próxima etapa en la creación de instituciones democráticas será el establecimiento, para el otoño del 2005, de un Parlamento moderno. De acuerdo con la nueva Constitución, adoptada en enero de 2004, se creará una Asamblea Nacional con dos cámaras: una cámara alta, la Meshrano Jirga, y una cámara baja, la Wolesi Jirga. Debido a la falta de experiencia parlamentaria reciente en el país, las autoridades afganas enfrentan el difícil reto de tratar de establecer y sostener una legislatura viable. La Unión Interparlamentaria está comprometida a esforzarse al máximo para lograr este objetivo.

En cooperación con la oficina nacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el Afganistán, la Unión Interparlamentaria llevó a cabo, en octubre y noviembre, una misión de un mes a Kabul para evaluar las necesidades. Dicha misión ayudó a las autoridades afganas a identificar las necesidades de la futura Asamblea Nacional. Identificó las principales esferas en las que hay que tomar medidas con carácter urgente, para que el futuro Parlamento pueda reunirse en la fecha convenida y será una legislatura efectiva y que responda a las necesidades del pueblo afgano.

En primer lugar, es importante que se establezca un marco jurídico institucional. Dicho de otra manera, hay que preparar textos legislativos incluidos los reglamentos de ambas cámaras.

En segundo lugar, para que el nuevo Parlamento cumpla con las tareas que le asigna la Constitución, será preciso tomar medidas cuanto antes para capacitar al futuro personal parlamentario a fin de que tenga por lo menos conocimientos básicos de su trabajo. Ese desarrollo profesional debe hacerse también extensivo a los miembros de la Asamblea una vez sean elegidos.

En tercer lugar, obviamente es necesario esforzarse para mejorar la infraestructura destinada a la Asamblea Nacional, de manera que se adapte a las características culturales y religiosas específicas del país, así como a las necesidades particulares de las personas discapacitadas, como se establece en la propia Constitución. Es indiscutible que las tecnologías de la información y la comunicación en la nueva institución serán

cruciales para que esta nascente institución funcione bien y de manera coherente, tanto en el plano interno, como en sus relaciones e interacciones con la sociedad afgana en general.

Además de concentrar su atención en estas esferas, la Unión Interparlamentaria hace hincapié en los esfuerzos centrales que se precisan para encarar problemas fundamentales como el bilingüismo de la institución, que funcionará en dari y en pashto, y la plena participación de las mujeres en el Parlamento tras casi diez años de dominio talibán. Al respecto, debo decir que la Unión Interparlamentaria saluda el hecho de que en la nueva Constitución se disponga la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y se garantice que las mujeres constituyan por lo menos el 25% de los representantes en la cámara baja del Parlamento. Asimismo, deben subrayarse las relaciones entre la Asamblea Nacional y el público, incluidos los grupos más vulnerables.

Una vez más, la nueva Asamblea Nacional debe ser accesible, transparente y representativa de todos los ciudadanos afganos, independientemente de su origen étnico o su género. La Asamblea Nacional debe actuar como punto de contacto entre el Estado y el pueblo mediante la aplicación de un programa que promueva la comunicación con el público.

El nuevo Parlamento entrará en funciones en un momento en que el Afganistán requiere un órgano legislativo fuerte. Esa institución debe tener la capacidad de elaborar y adoptar con rapidez toda una gama de leyes que rijan el nuevo Afganistán tras tantos años de conflicto e inestabilidad. Como foro para la contraposición de ideas y para forjar consenso respecto de cuestiones y políticas nacionales claves, tendrá un papel importante que desempeñar para asegurar que las tensiones del pasado no regresen, con luchas y sufrimientos innecesarios para el pueblo del Afganistán. De esta manera, puede contribuir a crear condiciones que conduzcan al desarrollo y a la paz duraderos.

La Unión Interparlamentaria está dispuesta a trabajar con sus socios afganos y internacionales para alcanzar estos objetivos. El programa de acción propuesto por la misión de la Unión Interparlamentaria y el PNUD dispone un marco para esa cooperación, con lo que garantiza una mayor coherencia en los esfuerzos emprendidos por la comunidad internacional para fomentar las instituciones democráticas en el Afganistán en los meses venideros.

**El Presidente** (*habla en francés*): Hemos escuchado al último orador en el debate del tema 27 y el apartado d) del tema 39 del programa de trabajo, previstos para esta reunión.

Procederemos ahora a examinar el proyecto de resolución A/59/L.44, en su versión oralmente revisada.

El proyecto de resolución A/59/L.44 tiene dos partes: la parte A se titula “La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales” y la parte B, “Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra”.

Antes de tomar una decisión sobre el proyecto de resolución, quisiera anunciar que, desde que se presentó el proyecto de resolución A/59/L.44, los siguientes países se han sumado a la lista de patrocinadores: la India, el Líbano, Arabia Saudita y el Yemen.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/59/L.44?

*Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 59/112 A y B).*

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea General ha concluido la presente etapa de su examen del tema 27 del programa y del apartado d) del tema 39 del programa.

### **Programa de trabajo**

**El Presidente** (*habla en francés*): Deseo informar a los miembros de que mañana, 9 de diciembre, a las 10.00, se celebrará una segunda sesión plenaria oficiosa sobre el informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio.

*Se levanta la sesión a las 18.00 horas.*